

# **[INFORME ANUAL SOBRE RESULTADOS ACADÉMICOS]**

COMISIÓN DE CALIDAD DEL CLAUSTRO

JUNIO, 2015



## INDICE

1. PRESENTACIÓN.....	2
2. DEFINICIÓN DE LOS INDICADORES.....	3
3. RESULTADOS GLOBALES DE LA UNIVERSIDAD Y DESAGREGADOS POR RAMAS DE CONOCIMIENTO.....	4
3.1. Grados.....	4
3.1.1. <i>Comparativa de Titulaciones por Ramas de conocimiento.....</i>	9
3.2. Másteres.....	20
3.2.1. <i>Conclusiones generales de los primeros informes de renovación de la acreditación.....</i>	21
3.3. Reconocimientos de calidad por otras agencias.....	22
4. OPINIÓN DEL ALUMNADO SOBRE LA CALIDAD DE LA ACTIVIDAD DOCENTE EN LOS GRADOS.....	23
5. ACCIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA.....	28
6. CONCLUSIONES.....	29
7. ANEXO I: ACCIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA.....	32
- Rama de Arte y Humanidades	
- Rama Ciencias de la Salud	
- Rama de Ciencias e Ingenierías	
- Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas	

**Observaciones:** A todos los Centros se les ha enviado un informe, desde la Unidad para la Calidad, con los valores de los indicadores correspondientes a todas sus titulaciones y con la media del Centro. La Comisión realizó una plantilla modelo con vistas a facilitar el análisis y valoración de estos resultados, y para la propuesta de acciones concretas de mejora.

Datos extraídos de la aplicación informática UNICA gestionada por ATICA y facilitados por la Unidad para la Calidad del SIIU y los Centros Universitarios responsables de las diferentes titulaciones.



## 1. PRESENTACIÓN

El Reglamento del Claustro, en su artículo 36.f, indica que entre las funciones de la Comisión de Calidad del Claustro está la de *recibir los informes anuales que elaboren los Centros sobre los resultados de las evaluaciones globales correspondientes a las asignaturas incluidas en los planes de estudio e informar de ellas al pleno del Claustro.*

Asimismo, el artículo 108 (*Análisis de los resultados*) de los Estatutos de la Universidad de Murcia, indica que:

- 1. En todas las titulaciones existirá una comisión, nombrada por la correspondiente Junta de Centro, encargada de analizar los resultados de las evaluaciones globales correspondientes a las asignaturas incluidas en los planes de estudio.*
- 2. Esta comisión elaborará un informe anual que elevará a la Junta de Centro y a la comisión correspondiente del claustro. En dicho informe se incluirán propuestas tendentes a la mejora de la docencia.*

En el informe que se presenta figuran los resultados académicos correspondientes al curso 2013/2014, obtenidos desde la Unidad para la Calidad y la Oficina de Datos SIIU, atendiendo a los indicadores definidos en el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (en adelante, SGIC) de los Centros de la Universidad de Murcia, entre los que están los propuestos por el R.D. 1393 de 29 de octubre de 2007 sobre la nueva ordenación de las enseñanzas (modificado por el 861/2010 de 2 de julio de 2010). Dado que se pueden realizar estudios de evolución, se presentan los datos referidos a los Grados, con la evolución desde su implantación. Asimismo, se presenta un análisis de los datos disponibles de los másteres oficiales.



Las Facultades y Escuelas se han agrupado en cuatro ramas del conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas (Trabajo Social, Turismo, Ciencias del Trabajo, Derecho, Comunicación y Documentación, Economía y Empresa, Educación y Ciencias del Deporte), Ciencias de la Salud (Enfermería, Medicina, Óptica, Psicología y Veterinaria), Ciencias e Ingeniería (Biología, Informática, Matemáticas, Química) y Arte y Humanidades (Letras, Filosofía y Bellas Artes).

## 2. DEFINICIÓN DE LOS INDICADORES

Los indicadores analizados a lo largo de este informe son:

- *IN01. Tasa de rendimiento en créditos (%)*

Porcentaje de créditos superados por el total de estudiantes matriculados en la titulación en relación con el número de créditos matriculados por el total de estudiantes matriculados en la titulación.

- *IN02. Tasa de éxito en créditos (%)*

Porcentaje de créditos superados por el total de estudiantes matriculados en la titulación en relación con el número de créditos presentados por el total de estudiantes matriculados en la titulación.

- *IN04. Tasa de abandono (%)*

Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.



- *IN08. Número de estudiantes matriculados.*

A la hora de comparar el número de estudiantes matriculados entre centros deberá tenerse en cuenta que el número de titulaciones impartidas en cada uno de ellos puede ser muy distinto. Lo mismo sucede si se pretende comparar entre las diferentes ramas.

Con referencia a informes de años anteriores, para este curso académico algunos centros no han tenido información del resto de indicadores recogidos en el SGIC.

### **3. RESULTADOS GLOBALES DE LA UNIVERSIDAD Y DESAGREGADOS POR RAMAS DE CONOCIMIENTO**

A continuación se exponen los resultados obtenidos al calcular los indicadores para el conjunto de la Universidad de Murcia y para las diferentes ramas de conocimiento consideradas en la implantación de los Grados y Master oficiales.

El valor del indicador es el resultado de aplicar la definición de cada uno de los indicadores al conjunto de la Universidad o al conjunto de cada Rama del Conocimiento.

#### **3.1. GRADOS**

- a. Tasa de rendimiento (IN01)*

Esta tasa que se define como el porcentaje de créditos superados por el total de estudiantes matriculados en la titulación en relación con el número de créditos matriculados por el total de estudiantes matriculados en la titulación, para el curso 2013/2014, ha oscilado entre el 60% y el 85% de créditos superados (según Rama de conocimiento).

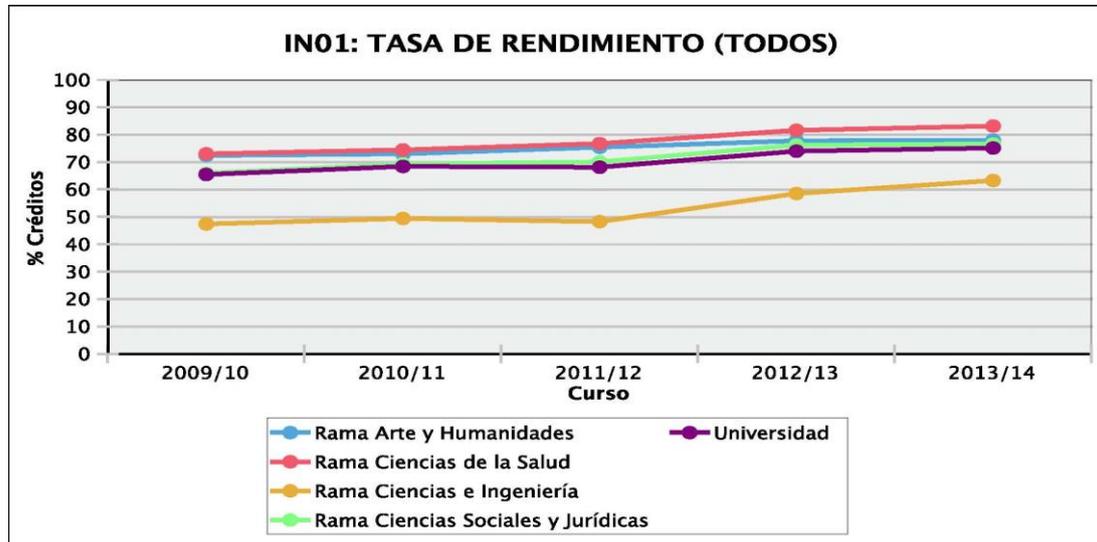


Figura 1. Análisis longitudinal de IN01 de cada Rama y de la Universidad.

Como puede observarse en la figura 1, los resultados evidencian una mejoría de este indicador en todas las ramas, con respecto a cursos anteriores. Hay que resaltar la tendencia de crecimiento de la Rama de Ciencias e Ingeniería con un crecimiento en la Tasa de rendimiento superior al 5%. Del resto de ramas, cabe apuntar que aquella con una mayor Tasa de rendimiento es Ciencias de la Salud, seguida de Arte y Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas. Así pues, se puede concluir que la evolución es positiva en todas las ramas.

Atendiendo a la variable de sexo, en la tabla 1 puede observarse que las mujeres obtienen una mejor tasa de rendimiento en todas las ramas de conocimiento. Además se constata que esta tasa ha ido mejorando, tanto en mujeres como en hombres, a lo largo del periodo de tiempo contemplado.



Tabla 1. Evolución del IN01 por ramas y sexo

		2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
<b>Rama Arte y Humanidades</b>	TODOS	72,46	73,04	75,46	77,83	78,06
	Mujeres	75,68	75,08	77,45	79,81	80,71
	Hombres	67,31	69,63	72,06	74,58	73,77
<b>Rama Ciencias Sociales y Jurídicas</b>	TODOS	65,97	69,38	70,14	76,23	76,64
	Mujeres	70,94	73,59	74,11	79,41	79,71
	Hombres	56,69	61,82	63,20	70,64	71,42
<b>Rama Ciencias de la Salud</b>	TODOS	73,05	74,50	76,81	81,66	83,20
	Mujeres	74,03	75,50	78,05	82,80	84,51
	Hombres	69,98	71,81	73,59	78,80	80,12
<b>Rama Ciencias e Ingeniería</b>	TODOS	47,45	49,45	48,29	58,57	63,32
	Mujeres	52,55	53,20	53,62	64,25	69,87
	Hombres	43,92	46,79	44,51	54,46	58,38
<b>Universidad</b>	TODOS	65,51	68,47	68,17	74,03	75,18
	Mujeres	70,74	72,71	72,64	77,77	78,89
	Hombres	56,72	61,30	60,75	67,78	69,12

*b. Tasa de éxito (IN02)*

La Tasa de éxito que se define como el porcentaje de créditos superados por el total de estudiantes matriculados en la titulación en relación con el número de créditos presentados por el total de estudiantes matriculados en la titulación alcanza un 87.98% para el curso 2013/2014. Con respecto al curso pasado, se denota un leve incremento (0.57%).

En la figura 2 puede observarse que la mayoría de las ramas de conocimiento tienen una Tasa de éxito muy similar, a excepción de la Rama de Ciencias e Ingeniería cuyo porcentaje es menor. Concretamente sería de un 6.57% menos respecto a la media de la Universidad. En el sentido opuesto estaría la Rama de Ciencias de la Salud, siendo ésta la rama con mayor porcentaje de éxito; desviándose un 2.58% de la media de la Universidad.

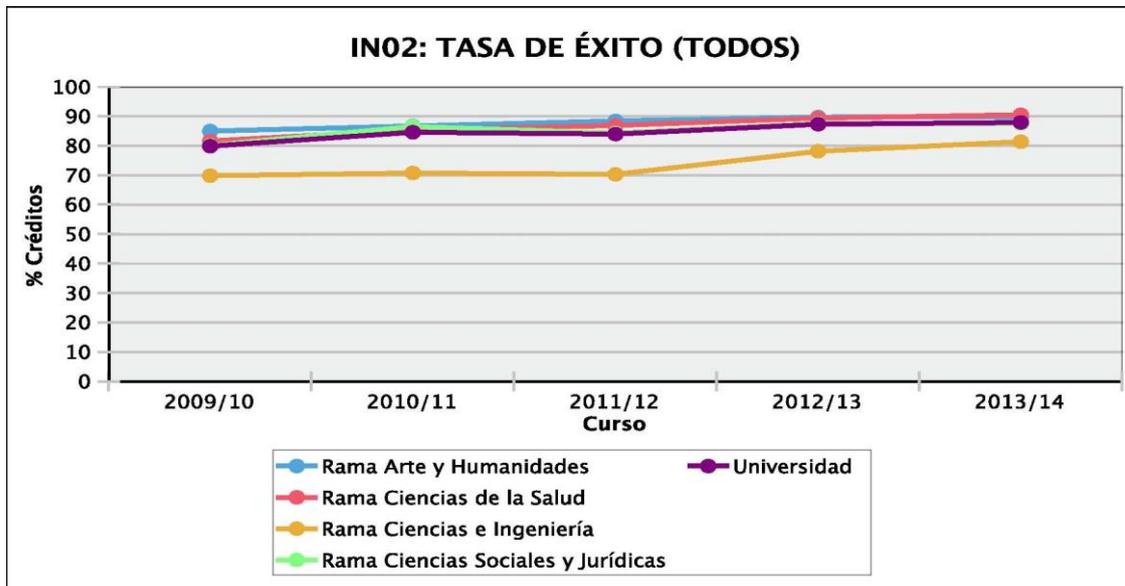


Figura 2. Análisis longitudinal de IN02 de cada Rama y de la Universidad.

Como ocurría con el indicador anterior, la tabla 2 muestra como las mujeres tienen una mayor tasa de éxito que los hombres, con independencia de la rama consultada. Concretamente, éstas obtienen una mayor Tasa de éxito en la Rama de Ciencias de la Salud y Arte y Humanidades (con escasas diferencias porcentuales entre sendas ramas).

Tabla 2. Evolución del IN02 por ramas y sexo

		2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
Rama Arte y Humanidades	TODOS	85,04	86,74	88,49	89,79	89,90
	Mujeres	85,78	86,78	88,90	90,35	90,69
	Hombres	83,73	86,65	87,74	88,83	88,53
Rama Ciencias Sociales y Jurídicas	TODOS	80,17	86,55	84,39	87,56	87,68
	Mujeres	82,97	88,21	86,14	89,05	89,12
	Hombres	74,21	83,20	81,02	84,77	85,07
Rama Ciencias de la Salud	TODOS	81,67	85,37	86,92	89,45	90,56
	Mujeres	81,98	85,44	87,10	89,79	90,91
	Hombres	80,69	85,17	86,43	88,55	89,68
Rama Ciencias e Ingeniería	TODOS	69,88	70,79	70,35	78,18	81,41
	Mujeres	70,87	70,29	71,38	78,84	83,04
	Hombres	69,08	71,19	69,49	77,62	80,00
Universidad	TODOS	79,92	84,63	84,01	87,36	87,98
	Mujeres	82,24	86,07	85,66	88,69	89,31
	Hombres	75,50	81,92	80,95	84,94	85,65



c. Tasa de número de estudiantes matriculados (IN08)

Esta tasa contempla el número total de estudiantes matriculados en los grados en los cuatro últimos años.

Observando la figura 3 podemos apreciar como la matrícula en esta Universidad se ha ido incrementando paulatinamente atrás tras año, aunque con un menor porcentaje de matrículas con respecto a cursos anteriores. Este incremento debe ser matizado, ya que se refleja el proceso de implantación de los grados desde el primer curso.

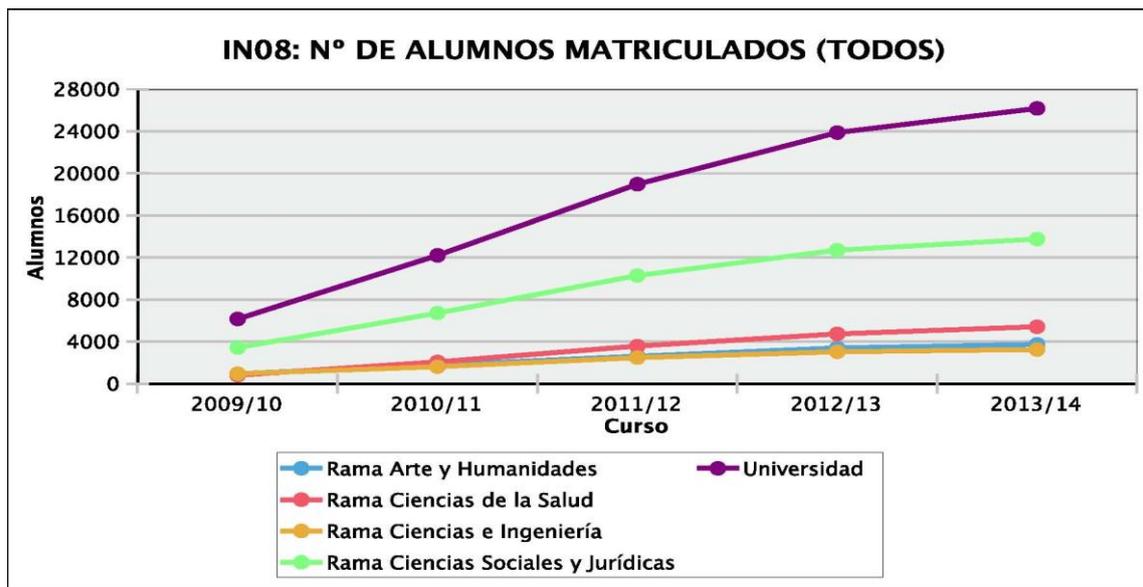


Figura 3. Análisis longitudinal de IN08 de cada Rama y de la Universidad.



Tabla 3. Evolución del IN08 por ramas y sexo

		2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
Rama Arte y Humanidades	TODOS	952	1786	2619	3403	3744
	Mujeres	587	1115	1651	2108	2317
	Hombres	365	671	968	1295	1427
Rama Ciencias Sociales y Jurídicas	TODOS	3436	6724	10288	12705	13761
	Mujeres	2230	4319	6529	8091	8660
	Hombres	1206	2405	3759	4614	5101
Rama Ciencias de la Salud	TODOS	813	2078	3586	4737	5424
	Mujeres	621	1519	2589	3378	3815
	Hombres	192	559	997	1359	1609
Rama Ciencias e Ingeniería	TODOS	958	1620	2483	3039	3255
	Mujeres	383	652	1009	1233	1369
	Hombres	575	968	1474	1806	1886
Universidad	TODOS	6159	12208	18976	23884	26184
	Mujeres	3821	7605	11778	14810	16161
	Hombres	2338	4603	7198	9074	10023

Si realizamos el análisis por ramas de conocimiento (tabla 3), la rama que más estudiantes ha admitido ha sido CC. Sociales y Jurídicas (13761 estudiantes). En el caso opuesto estaría la de Rama Ciencias de la Salud con 5424 estudiantes. Estas diferencias han de ser tenidas en cuenta atendiendo, por un lado, a los diferentes títulos de Grado que se incorporan a cada una de las Ramas y por otro lado, a los *numerus clausus* de cada título; siendo más numerosas las titulaciones incorporadas en la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (véase apartado 1 de este informe).

### 3.1.1. Comparativa de Titulaciones por Ramas de Conocimiento.

Una vez analizados algunos de los indicadores del SGIC agrupados por ramas de conocimiento, a continuación se comparan (de forma independiente) cada una de las titulaciones que conforman estas ramas.

#### a. Tasa de rendimiento (IN01)



En la Rama de Arte y Humanidades (figura 4), las titulaciones que superan la media de la Universidad, con respecto a la tasa de rendimiento, son las titulaciones de: Filología clásica, Historia del Arte, Traducción e Interpretación, Historia y Bellas Artes.

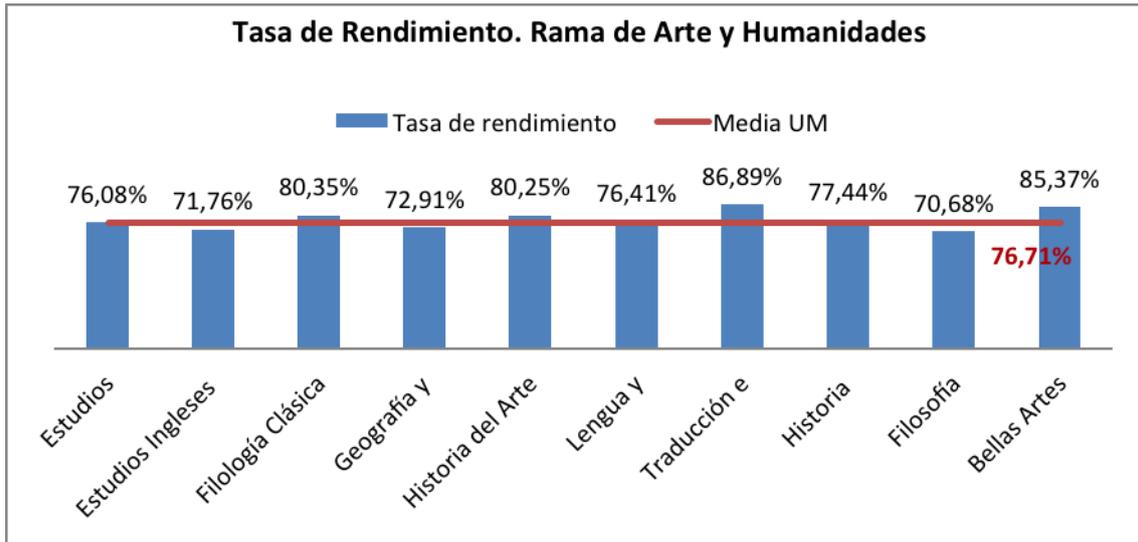


Figura 4. Tasa de rendimiento para las Titulaciones de Arte y Humanidades.

Para la Rama de Ciencias de la Salud (figura 5), las titulaciones que tienen una Tasa de rendimiento superior a la media de la Universidad son: Odontología, Fisioterapia, Medicina, Enfermería, Logopedia, Psicología, EU de Enfermería, Enfermería (Lorca), Nutrición Humana y Dietética.

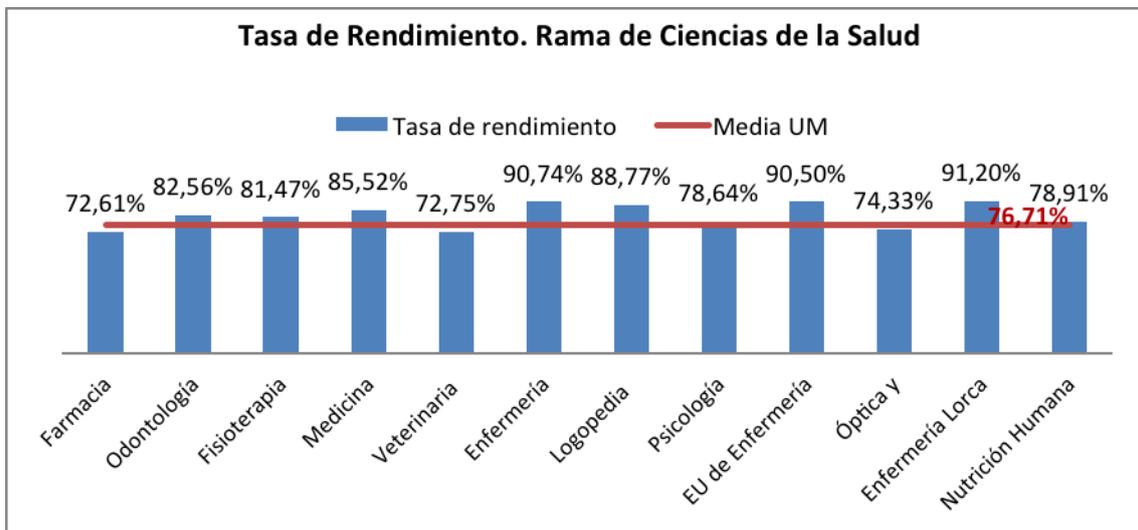


Figura 5. Tasa de rendimiento para las Titulaciones de Ciencias de la Salud.

En el caso de la Rama de Ciencias e Ingeniería (figura 6), se presenta por un lado las titulaciones de Ciencias y, por otro, la dos Ingenierías (Química e Informática). Las titulaciones de Ciencias con una tasa mayor que la media de la Universidad son: Bioquímica y Biotecnología. Con un valor cercano a la media estaría la titulación de Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

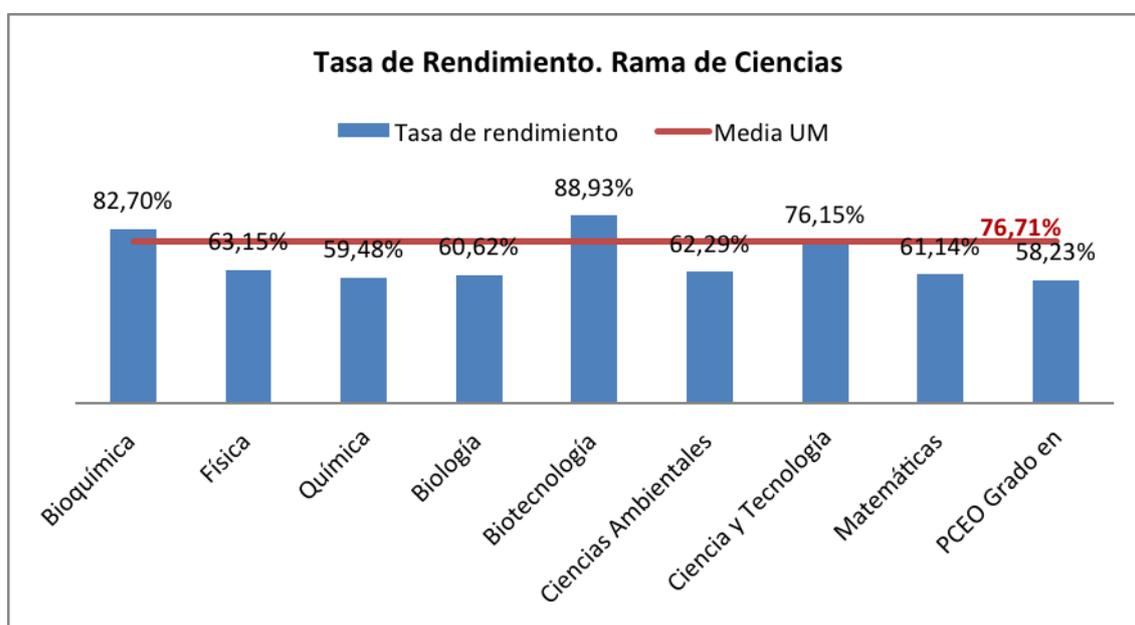


Figura 6. Tasa de rendimiento para las Titulaciones de Ciencias.

La tasa de rendimiento para las Ingenierías es inferior a la media de la Universidad, existiendo una diferencia mayor en el caso de la Ingeniería informática.

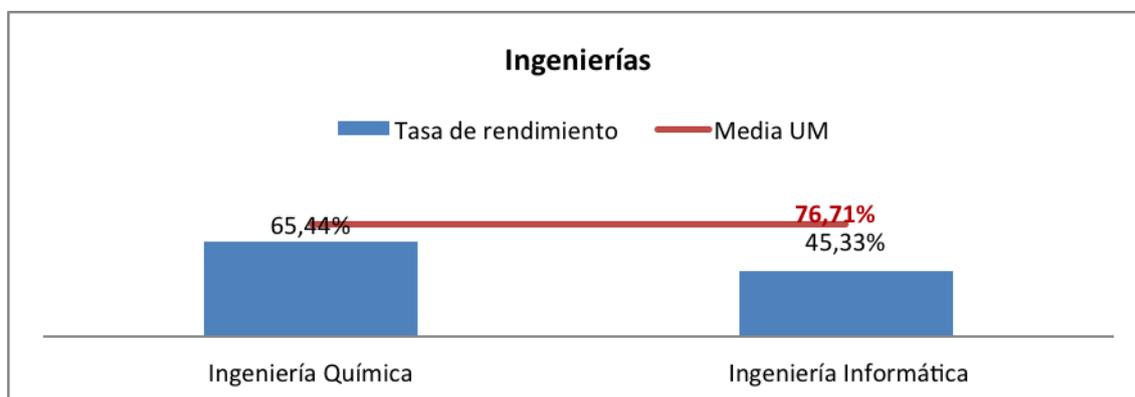


Figura 7. Tasa de rendimiento para las ingeniería de Química e informática.



Por último, para la Rama de Ciencia Sociales y Jurídicas (figura 8), la titulaciones con una Tasa de rendimiento superior a la media de la Universidad serían: Criminología, Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Comunicación audiovisual, Información y Documentación, Periodismo, Publicidad y Relaciones Públicas, Educación Infantil (ISEN), Educación Primaria (ISEN), Relaciones Laborales y Recursos Humanos (ISEN), Trabajo Social, Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Social, Pedagogía y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

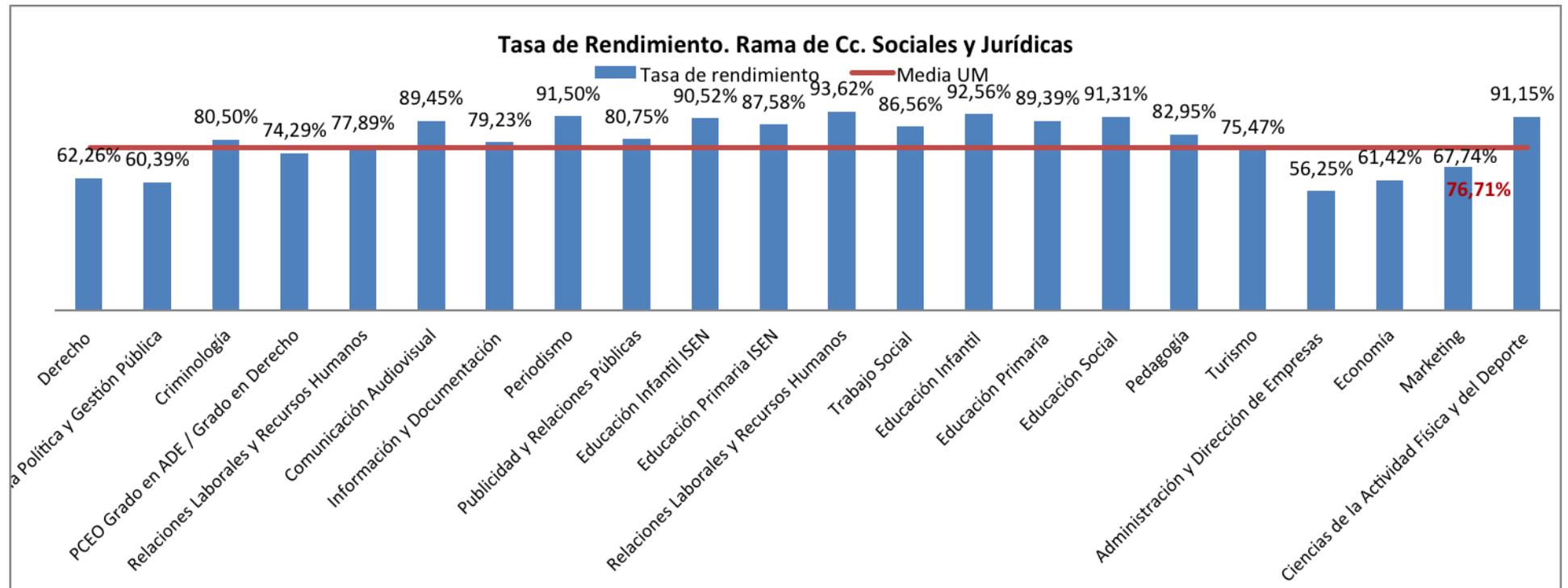


Figura 8. Tasa de rendimiento para las Titulaciones de Ciencias Sociales y Jurídicas.

b. Tasa de éxito (IN02)

En el caso de la Tasa de éxito (figura 9), todas las titulaciones de la Rama de Arte y Humanidades superan la media de la Universidad, a excepción de dos: Filología Clásica y Filosofía. Titulaciones cuya tasa de rendimiento también era inferior a la media de la Universidad.

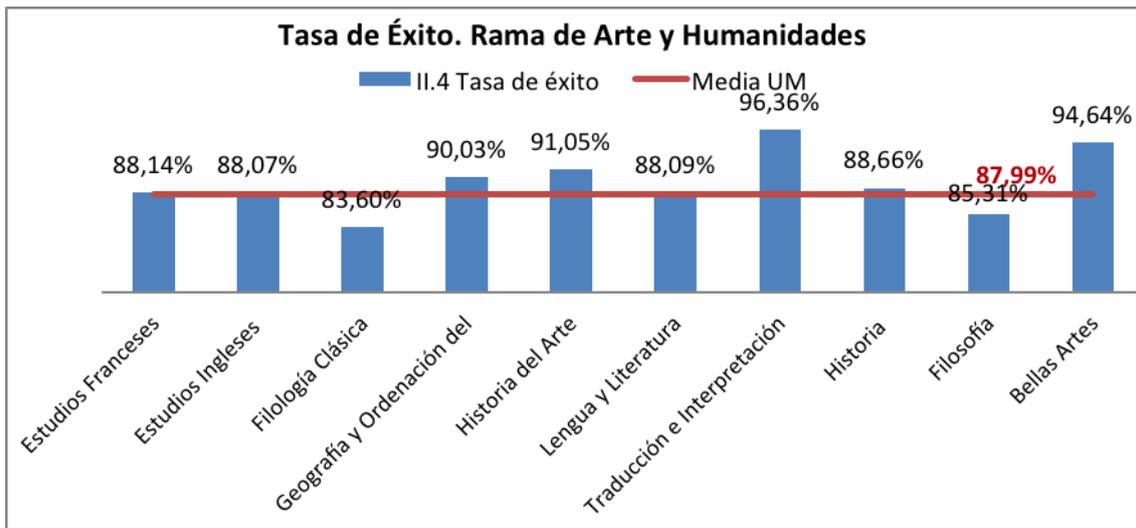


Figura 9. Tasa de éxito para las Titulaciones de Arte y Humanidades.

En la Rama de Ciencias de la Salud (figura 10), las titulaciones que tienen una Tasa de éxito superior a la media de la Universidad son: Odontología, Fisioterapia, Medicina, Enfermería, Logopedia, EU Enfermería y Enfermería (Lorca).

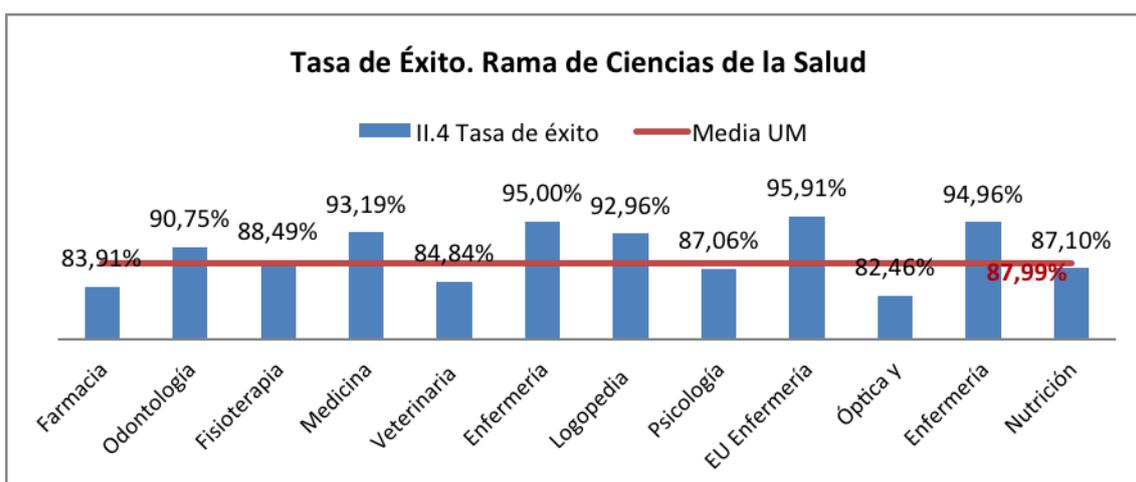


Figura 10. Tasa de éxito para las Titulaciones de Ciencias de la Salud.



Los resultados de la Tasa de éxito de la Rama de Ciencias (figura 11) son llamativos. La Titulación de Bioquímica y Biotecnología son las únicas titulaciones con una tasa superior a la media.

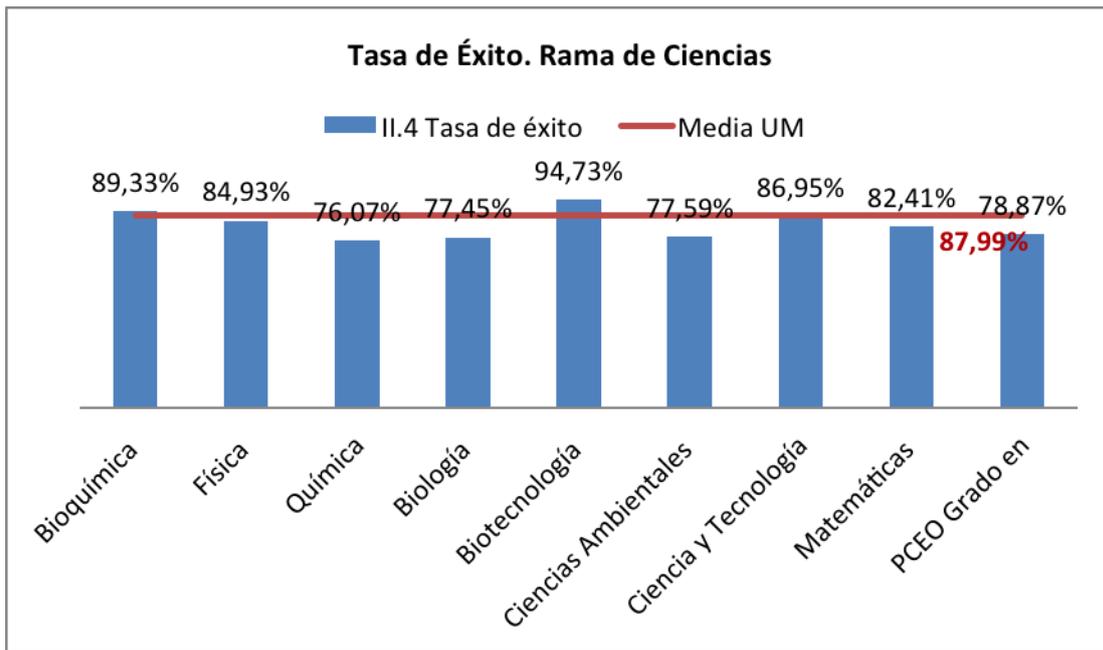


Figura 11. Tasa de éxito para las Titulaciones de Ciencias.

Las dos ingenierías, también, tienen unos resultados por debajo de la media de la Universidad (figura 12). Si bien cabría constatar que en el caso de las Tasas de éxito, las diferencias son menos acentuadas que las de la Tasa de rendimiento. Incluso estas diferencias son menores si las comparamos entre ellas (Ingenierías).

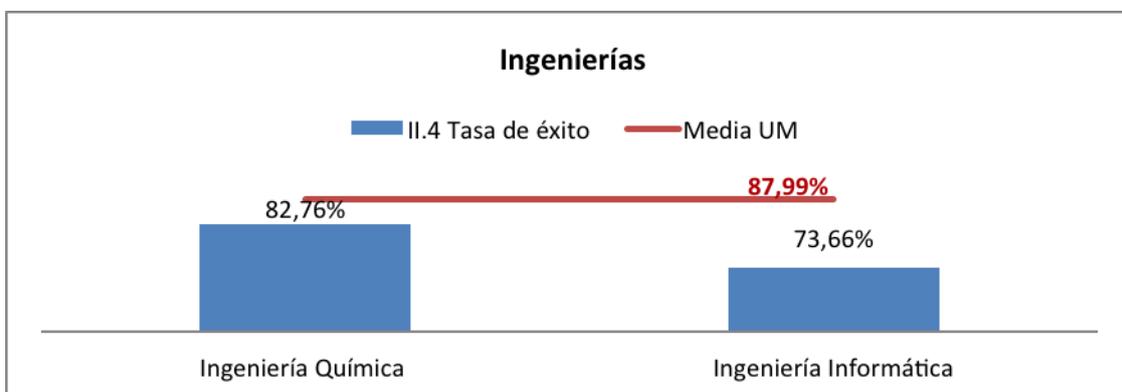


Figura 12. Tasa de éxito para las Ingenierías de Química e informática.



Para las Ciencias Sociales y Jurídicas (figura 13), las titulaciones que tienen un tasa de éxito superior a la media de la Universidad serían: Criminología, PCEO Grado en ADE y Derecho, Comunicación Audiovisual, Información y Documentación, Periodismo, Educación Infantil (ISEN), Educación Primaria (ISEN), Relaciones Laborales y Recursos Humanos (ISEN), Trabajo Social, Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Social, Pedagogía, Turismo y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

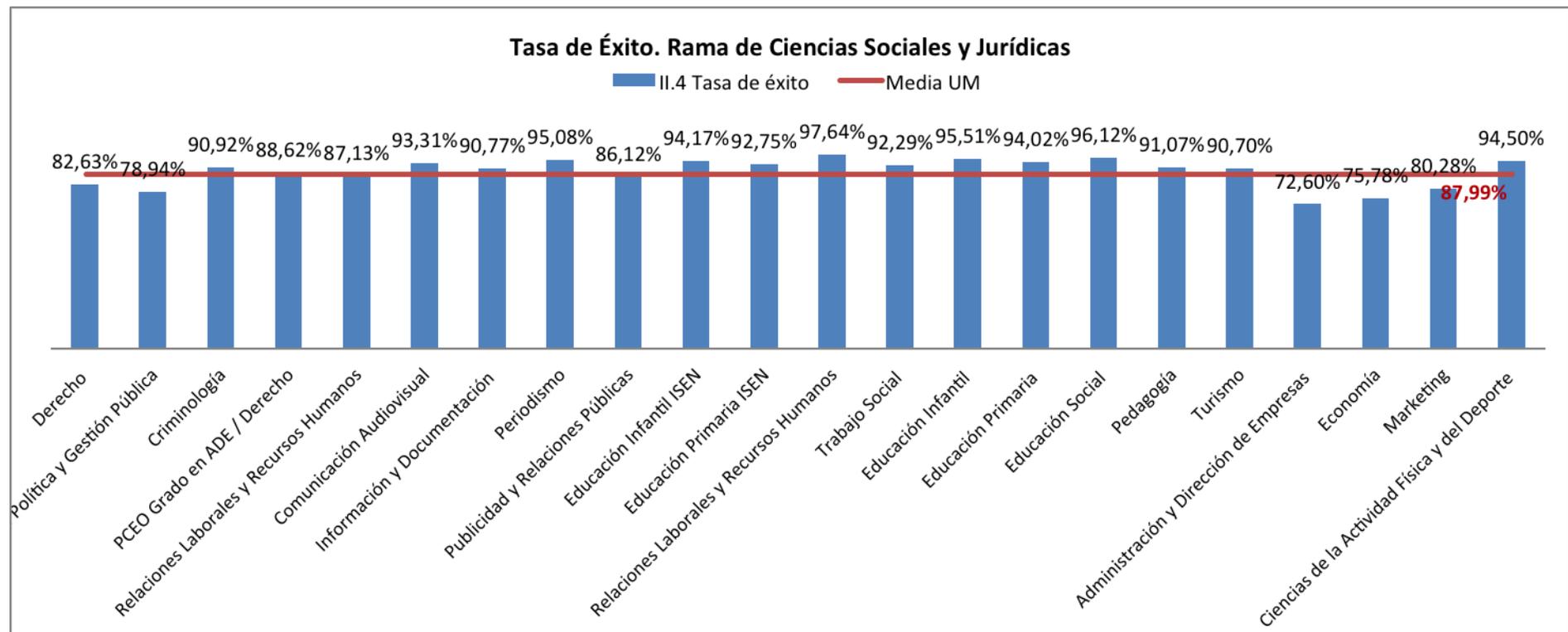


Figura 13. Tasa de éxito para las Titulaciones de Ciencias Sociales y Jurídicas.

c. *Tasa de número de estudiantes matriculados (IN08)*

A continuación, se presentan el número de los estudiantes matriculados en cada uno de los Grados que componen las diferentes Ramas de conocimiento. De la Rama de Arte y Humanidades (figura 14), el Grado con mayor matriculación es el de Estudios ingleses frente a la Filología clásica, con la menor matrícula.

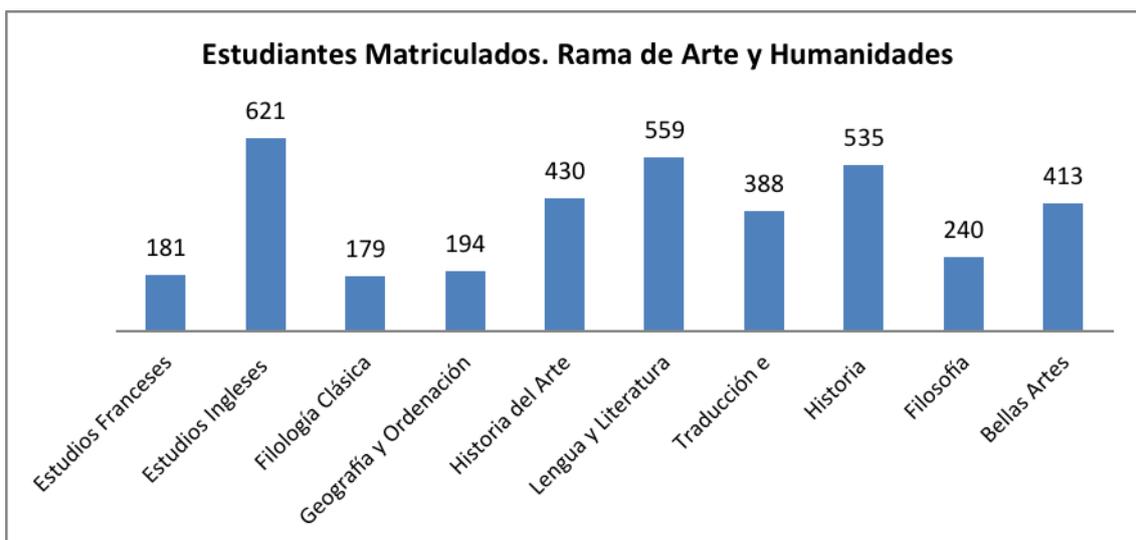


Figura 14. Estudiantes matriculados en Grados de la Rama de Arte y Humanidades.

Con respecto a la Rama de Ciencias de la Salud (figura 15), las titulaciones con una mayor matrícula son Enfermería, Medicina y Psicología. El Grado con un menor número de estudiantes sería el de Odontología.

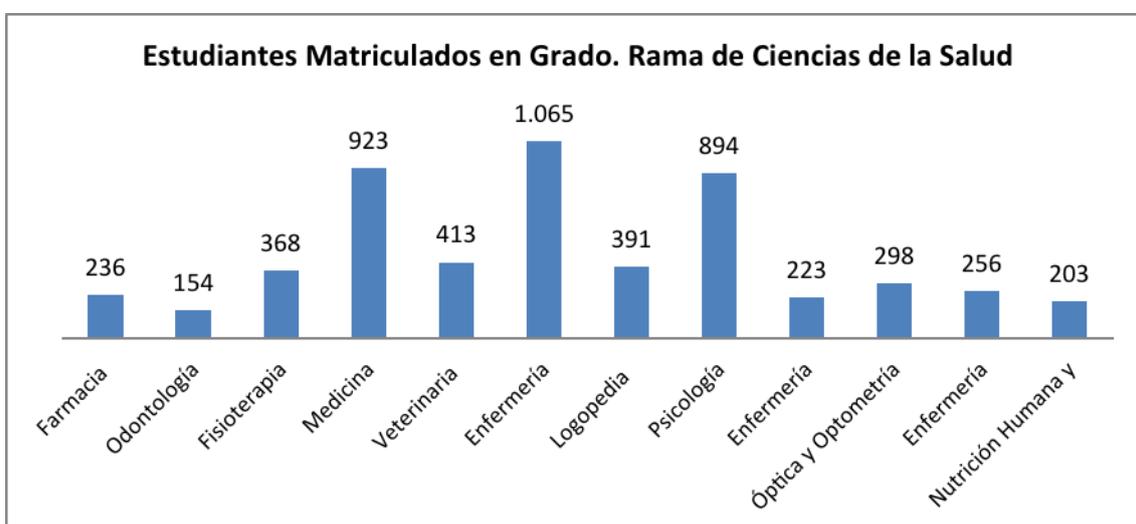


Figura 15. Estudiantes matriculados en Grados de la Rama de Ciencias de la Salud.



En la Rama de Ciencias (figura 16), la titulación con un mayor número de matrículas sería el Grado de Biología. La titulación con menor matrícula sería la Programación Conjunta de Estudios Oficiales (PCEO) de Matemáticas e Informática.

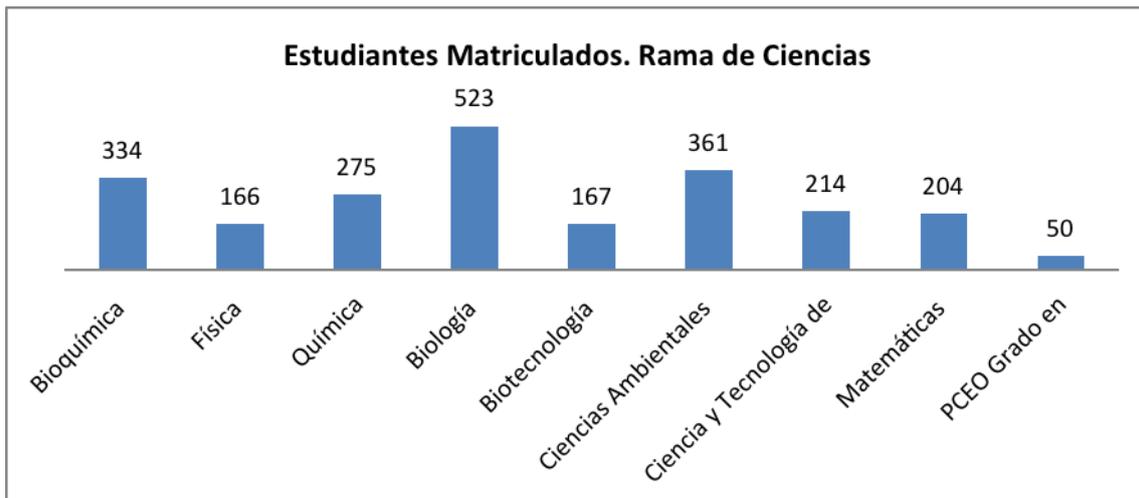


Figura 16. Estudiantes matriculados en Grados de la Rama de Ciencias.

Para la Ingeniería Química e Informática (figura 17), los números de estudiantes son los que se observan en este siguiente gráfico. Observamos como la Ingeniería Química tiene un número de matrícula similar (aunque levemente superior) al Grado en Química.

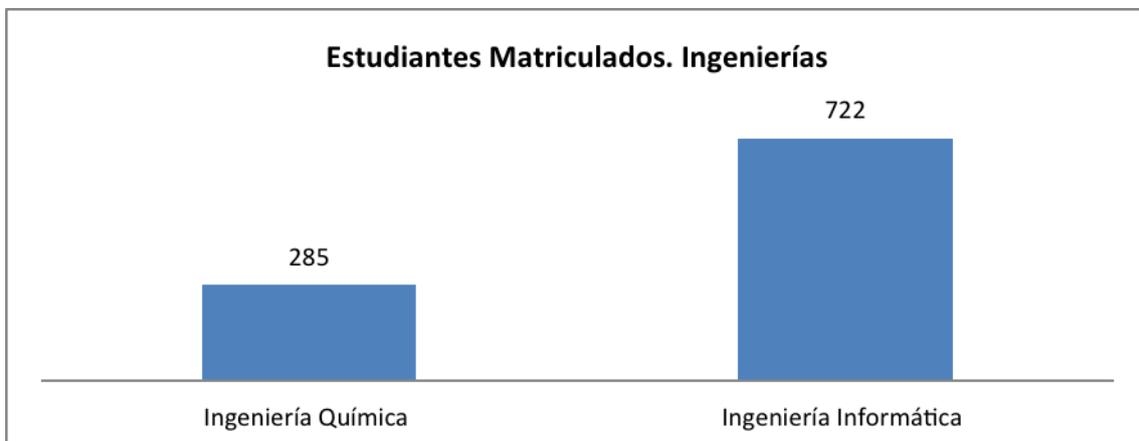


Figura 17. Estudiantes matriculados en Ingenierías.



Por último, de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (figura 18), las titulaciones con una mayor matrícula serían Administración y Dirección de Empresas seguida de Educación Primaria (UMU). Otras titulaciones con una mayor matrícula, respecto de las otras, serían los Grados de Derecho y Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

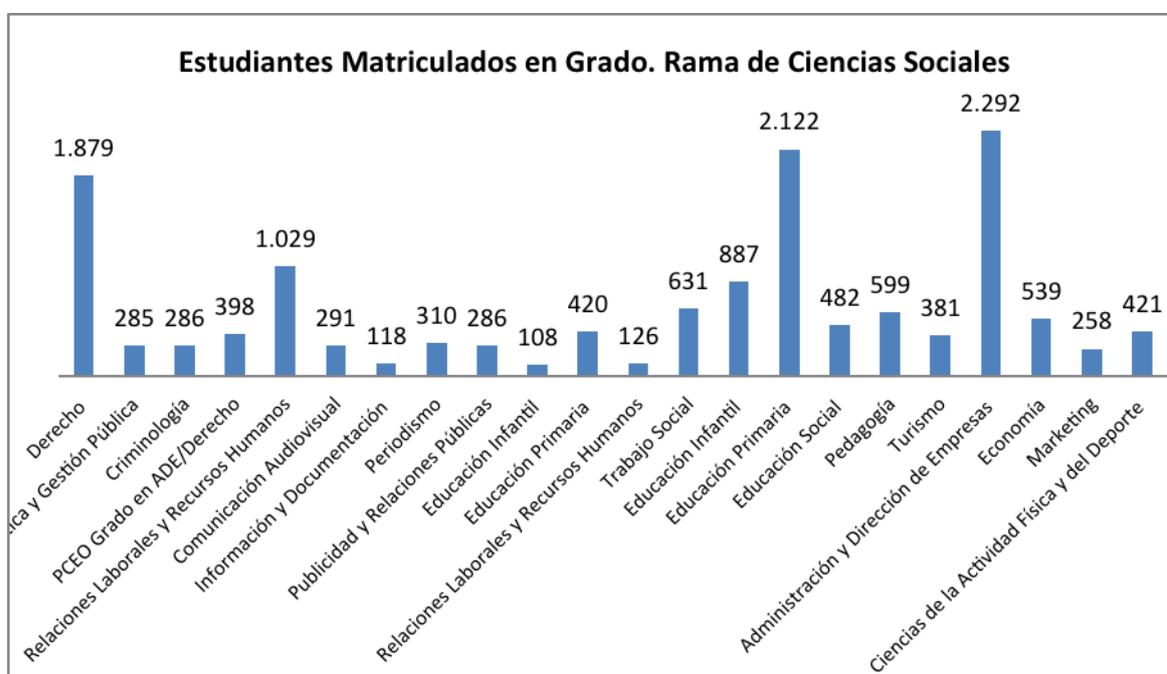


Figura 18. Estudiantes matriculados en Grados de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.

### 3.2. MASTER

El análisis de los siguientes indicadores se refiere a los másteres implantados en la Universidad de Murcia. Esta universidad ofertó, durante el curso académico 2013/2014, 74 másteres oficiales entre todos sus Centros, incluyendo todos sus Campus y Centros adscritos (véase <http://www.um.es/web/vic-estudios/contenido/masteres/titulaciones/2013-14>).

En la siguiente figura (figura 19) se ordena dicha oferta por Centros:

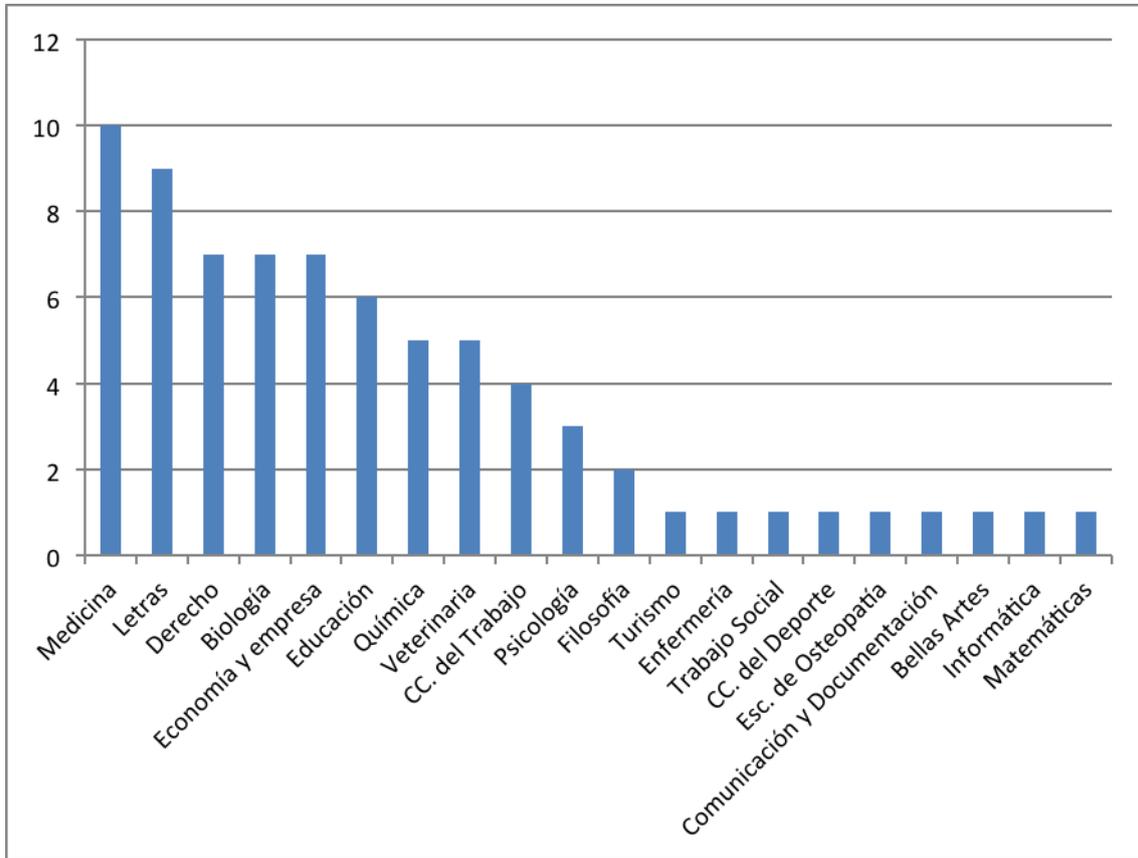


Figura 19. Oferta de másteres por Centros.

3.2.1. Conclusiones generales de los primeros informes de renovación de la acreditación.

La ANECA conforme a lo establecido en el artículo 27.bis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en la modificación introducida por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar la evaluación para la renovación de la acreditación de 6 de nuestros másteres: Máster Universitario en Biología molecular y Biotecnología, Máster Universitario en Ciencias de la Empresa, Máster Universitario en Finanzas; Máster Universitario en formación del profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación profesional, Enseñanza de idiomas y Enseñanzas



artísticas; Máster Universitario en Género e Igualdad y Máster Universitario en Salud y Mujer y Cuidados.

Estos informes valoran el cumplimiento de un total de siete indicadores agrupados en tres dimensiones:

Tabla 4. Dimensiones de evaluación para la renovación de la acreditación

<b>DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO</b>	CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO
	CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA
	CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)
<b>DIMENSIÓN 2. RECURSOS</b>	CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO
	CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
<b>DIMENSIÓN 3. RESULTADOS</b>	CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE
	CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

Indicar que los 6 másteres, hasta el momento evaluados, han recibido una valoración favorable para la renovación de la acreditación de los citados Títulos.

### 3.3. RECONOCIMIENTOS DE CALIDAD POR OTRAS AGENCIAS

Es importante destacar los reconocimientos de calidad recibidos por determinadas titulaciones en la Universidad de Murcia durante el curso académico 2013/2014. La Facultad de Veterinaria contó con la aprobación de la evaluación por parte de la EAEVE (*European Association of Establishments for Veterinary Education*), consiguiendo además certificar por la ANECA su sistema de garantía de calidad. Por su parte la Facultad de Informática consiguió el sello europeo de calidad “Euro-inf” otorgado por la agencia europea EQUANIE (*European Quality Assurance Network for Informatics Education*).



#### 4. OPINIÓN DEL ALUMNADO SOBRE LA CALIDAD DE LA ACTIVIDAD DOCENTE EN LOS GRADOS

En el presente apartado, se resume el análisis de las encuestas de opinión del alumnado sobre la actividad docente de sus docentes, obtenidos durante el curso académico 2013/2014 vía telemática, que alcanza a las titulaciones de la Rama de Ciencias de la Salud y Humanidades. Asimismo se incorporan resultados de años anteriores, de todas las titulaciones, a efectos de posibles análisis de tendencias y comparaciones.

Cabe destacar que, de modo global, el alumnado está satisfecho con el trabajo realizado por su profesorado, ya que en una puntuación de 1 a 5 todas las medias obtenidas en todos los Grados superan el punto medio 3,00 y la media para todas las evaluaciones realizadas fue de 3,91.

En la tabla 5 se presentan los estadísticos básicos correspondientes al ítem criterio del cuestionario (*me siento satisfecho con el trabajo realizado por el profesor*, pregunta 12), para todas las titulaciones encuestadas en el curso 2013/14.

Tabla 5. Estadísticos descriptivos de la satisfacción general con el trabajo realizado por el profesorado por titulación

Titulación	Media	Desv. Típica
Grado en Bellas Artes	3,58	0,94
Grado en Ciencia y Tecnología de los alimentos	3,78	0,61
Grado en Enfermería (CT)	4,02	0,80
Grado en Enfermería (Lorca)	4,01	0,69
Grado en Enfermería (MU)	4,01	0,76
Grado en Estudios Franceses	3,90	0,60
Grado en Estudios Ingleses	3,82	0,84
Grado en Farmacia	3,09	1,06
Grado en Filología Clásica	3,74	0,78
Grado en Filosofía	3,83	0,71
Grado en Fisioterapia	3,91	0,82
Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	3,92	0,65
Grado en Historia	3,95	0,61



Grado en Historia del Arte	4,09	0,51
Grado en Lengua y Literatura Española	3,81	0,75
Grado en Logopedia	3,95	0,62
Grado en Medicina	3,88	0,63
Grado en Nutrición Humana y Dietética (Lorca)	3,98	0,85
Grado en Odontología	3,92	0,55
Grado en Óptica y Optometría	4,27	0,73
Grado en Psicología	3,99	0,54
Grado en Traducción e Interpretación (Francés)	3,76	0,91
Grado en Traducción e Interpretación (Inglés)	3,89	0,90
Grado en Veterinaria	4,07	0,58
Máster en Psicología de la Intervención Social	3,52	1,00

Analizando los resultados de la tabla anterior, observamos que han sido valoradas por el alumnado las titulaciones correspondientes a las ramas de Arte y Humanidades y de Ciencias de la Salud. Por ello, pasamos a agrupar esos resultados en función de sus ramas de conocimiento.

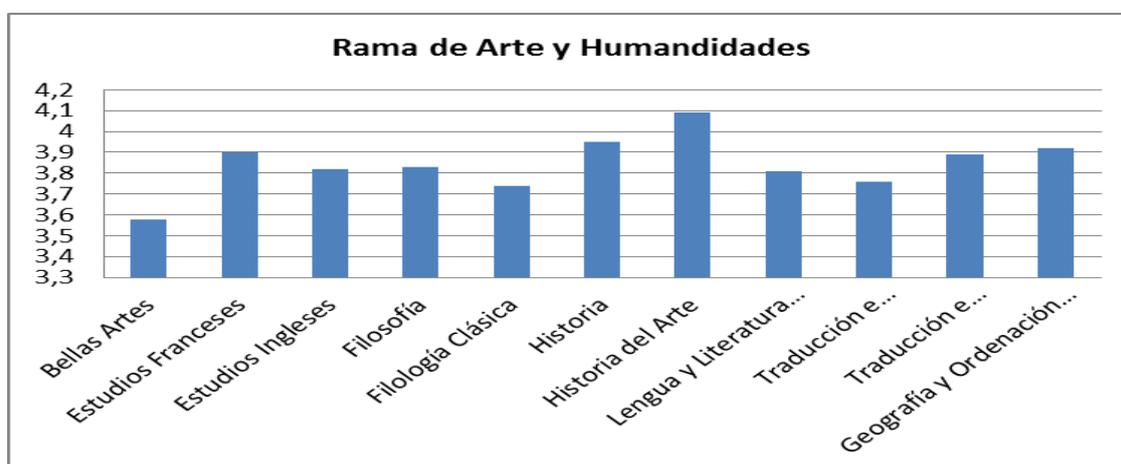


Figura 20. Valoraciones medias de los Grados de Arte y Humanidades.

De los Grados relativos a esta primera rama de conocimiento (figura 20), se observa que todas las titulaciones tienen una buena valoración por parte de sus estudiantes; es decir, el alumnado está satisfecho del trabajo realizado por el



profesorado en cada una de las titulaciones. Si bien, existe una titulación con una mayor valoración, cual es la de Historia del Arte (4.09, en una escala de 5).

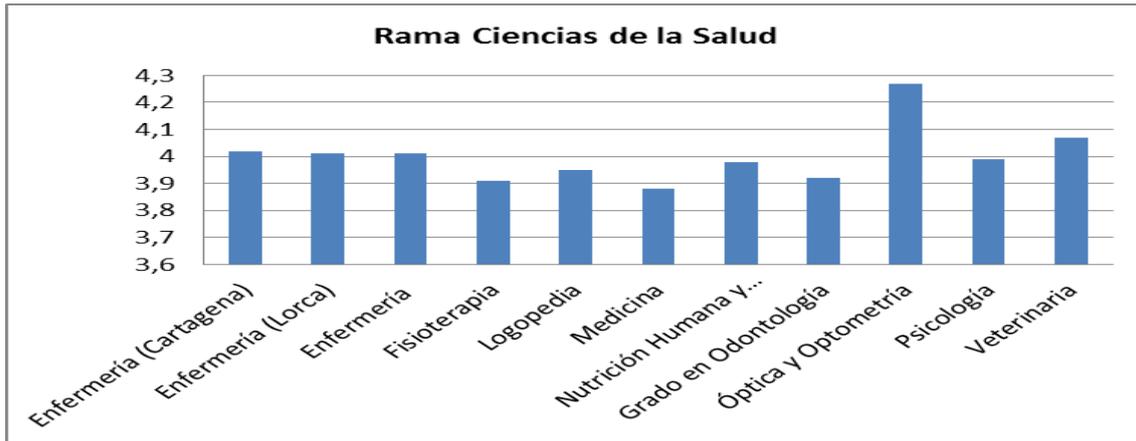


Figura 21. Valoraciones medias de los Grados de Ciencias de la Salud.

En el caso de los Grados de Ciencias de la Salud (figura 21), la Titulación con una mejor valoración es Óptica y optometría con una valoración de 4.27. Asimismo, la labor docente desarrollada en esta titulación es la más alta de todas las valoraciones realizadas durante el curso 2013/2014.

La tabla 6 permite el análisis de tendencias e incluyen a la totalidad de las titulaciones de las que en alguno de los últimos cinco cursos se han obtenido resultados. De esta manera, se aportan los valores medios obtenidos en el elemento criterio (satisfacción global).

Tabla 6. Valor medio de la satisfacción general con el trabajo realizado por el profesorado (últimos 5 cursos académicos).

Titulación	Curso académico				
	2013/14	2012/13	2011/12	2010/11	2009/10
Admón y Dirección de Empresas			3.72		
Bellas Artes	3.58		3.90		3.62
Biología		3.67			3.96



Titulación	Curso académico				
	2013/14	2012/13	2011/12	2010/11	2009/10
Biotecnología		3.89			3.45
Bioquímica		3.70			4.33
Ciencia Política y Gestión Pública			3.97		
Ciencias Ambientales		3.76			3.77
Ciencias de la Actividad Física y Deporte		3.91			
CyTA	3.78			3.45	
Comunicación Audiovisual		3.50			
Criminología			3.94		
Educación Infantil		3.72			
Educación Infantil ISEN		4.24			
Educación Primaria		3.77			
Educación Primaria ISEN		4.09			
Educación Social		3.96			
Derecho			3.89		
Economía			3.70		
Enfermería	4.01			3.93	
Enfermería (Cartagena)	4.02	3.97		3.76	
Enfermería (Lorca)	4.01			4.25	
Estudios Franceses	3.90		3.87		4.00
Estudios Ingleses	3.82		4.01		3.95
Farmacia	3.09			3.79	
Filología Clásica	3.74		4.10		4.20
Filosofía	3.83		3.93		4.24
Física		3.92			4.00
Fisioterapia	3.91			3.95	
Geografía y Ord. del Territorio	3.92		3.85		3.60
Historia	3.95		3.87		3.43
Historia del Arte	4.09		3.85		3.56
Información y Documentación		3.84			
Ingeniería Informática		3.83			3.86
Ingeniería Química		3.83			3.68
Lengua y Literatura Española	3.81		3.67		4.00
Logopedia	3.95			3.89	



Titulación	Curso académico				
	2013/14	2012/13	2011/12	2010/11	2009/10
Matemáticas		3.75			3.92
Márketing			3.82		
Medicina	3.88			3.89	
Nutrición Humana y Dietética	3.98			4.35	
Odontología	3.92			3.75	
Óptica	4.27			3.71	
Pedagogía		4.01			
Periodismo		3.62			
Publicidad y Relaciones Públicas		3.88			
Programa de EE simultáneos Grado en ADE y Grado en Derecho			3.77		
Psicología	3.99			3.95	
Química		3.73			4.15
Relaciones Laborales y Recursos Humanos ISEN		3.90			
Relaciones Laborales y Recursos Humanos		3.86			
Trabajo Social		3.79			
Traducción e Inter. Francés	3.76		3.95		3.97
Traducción e Inter. Inglés	3.89		3.99		3.93
Turismo		3.94			
Veterinaria	4.07			3.96	
Anatomía Aplicada a la Clí.				3.85	
Antropología, Cultura, Migración y Salud			4.23		
Bioderecho: Derecho, Ética y Ciencia			4.39		
Ciencias de la Empresa					3.81
Ciencias Forenses		3.90			
CC. Odontológicas y estom.				3.53	
Consultoría Hidrológi. y ME					3.83
Desarrollo Económico y Cooperación Internacional			4.04		
Diagnós. en tec. de reprod.				4.32	
Dirección de Empresas (MBA)			3.70		
Dirección y Gestión de Recursos		3.77			



Titulación	Curso académico				
	2013/14	2012/13	2011/12	2010/11	2009/10
Humanos					
Educación Secundaria		4.12			
Finanzas			3.69		
Fisioterapia en el Ab. Neur.				4.04	
Género e Igualdad					3.17
Informát. y Matemát. Aplic.					4.20
Inves. e Innovación en Educación		4.13			
Inves. y Gestión del Patrim.					5.00
Nutrición, Tec. y SA				3.94	
Prevención de Riesgos Laborales		3.89	4.12		
Producción y Gestión Artíst.			4.82		3.99
Psicología Clínica y Salud				4.17	
Psicología de la Educación				4.14	
Psicología de la Interv. Soc.	3.52			4.05	
Salud Pública				3.66	
Salud, Mujer y Cuidados				4.22	
Sociedad y Cultura					4.24
Tecn., Admón y Gest. del Agua (TAYGA)		3.91			
Tecn. de la Inform. y Tele,					3.83
Traducción Editorial			3.68		

## 5. ACCIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

Se presenta en el **anexo I** la información de todos los Centros y titulaciones que han remitido el preceptivo informe de resultados académicos. En estas acciones y propuestas de mejora se incluyen también aquellas establecidas para los másteres oficiales implantados.



## 6. CONCLUSIONES

Es destacable que todos los centros de la Universidad de Murcia hayan presentado su informe de resultados académicos; incluidos, en esta ocasión, los centros adscritos a la Universidad de Murcia.

De forma genérica, y como resumen final, se podrían agrupar las propuestas de mejora contempladas en el anexo como sigue:

### Hacia los estudiantes

- Implementación y/o refuerzo de cursos de nivelación para estudiantes de nuevo ingreso, con la finalidad de reducir tasas de abandono.
- Impulso de planes de acción tutorial y/o de orientación.
- Mejora del perfil de ingreso de los estudiantes mediante plan de captación (máster).
- Orientación sobre salidas profesionales (máster).
- Mejorar la orientación y adjudicación de Trabajos Fin de Grado (TFG) y Máster (TFM).

### Hacia el profesorado

- Incentivar la participación en cursos de formación e innovación docente, así como el uso de las TIC.
- Revisión de contenidos prácticos.
- Mejora de la coordinación docente tanto horizontal como vertical.
- Revisión de las metodologías docentes y de los instrumentos de evaluación.
- Revisión de planes de estudios.



- Mejora de guías docentes.
- Evaluación continua y motivación al estudiante.
- Enseñanza plurilingüe.
- Actualización de contenidos (máster).

#### **Hacia los recursos humanos y materiales**

- Adaptación y mejora de infraestructuras, material bibliográfico y material para prácticas (máster).
- Dotación de herramientas que posibiliten el uso de las TIC en docencia.
- Mejora de las webs.
- Mejora de las encuestas dirigidas a los estudiantes.
- Reducción del número de estudiantes por profesor (máster).

Finalmente, la Comisión de Calidad del Claustro concluye que se requieren esfuerzos adicionales para:

- Acelerar el desarrollo e implementación de herramientas de Gestión de Información, coherentes con los procedimientos internos de garantía de calidad ya en vigor, que faciliten la producción y recogida de indicadores, registros, evidencias, etc. Facilitando así la optimización de los Sistemas de Garantía Interna de Calidad, así como la evaluación del profesorado entre otros.
- Reconsiderar el reconocimiento a la labor del profesorado, que mediante su esfuerzo y metareflexión, consigue mejorar los índices de calidad de la Universidad de Murcia.



- Apoyar con los recursos humanos adecuados, la implantación de los Sistemas de Garantía Interna de Calidad en todos los centros, así como los procesos de evaluación de los servicios y del profesorado.
- Aumentar la dotación de las ayudas vinculadas a las propuestas de mejora de los resultados académicos y de la calidad docentes de los distintos centros.



# ANEXO I

## ACCIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA



## RAMA DE ARTE Y HUMANIDADES

- **Facultad de Filosofía**

### Grado en Filosofía

#### *Por asignaturas*

1. Guías Docentes recogen con nitidez los contenidos, metodología y criterios de evaluación, por parte del profesorado explicar las mismas en las primeras clases.
2. Reuniones de Coordinación de los Grados destinadas a mejorar la labor docente, especialmente las prácticas.
3. Perseverar en la potenciación y seguimiento del estudio del alumnado fomentando el PAT.
4. Mejora y actualización de los contenidos web.
5. Respecto a asignatura concreta: “Proponer al profesor que adapte sus estrategias docentes, que clarifique semanalmente los objetivos de las clases y su relación con los temas de la guía docente y que se implique de manera más activa en el diseño y la organización de las clases prácticas.”

Sobre el Trabajo de Fin de Grado (TFG) cabe destacar el Taller que sobre el desarrollo y seguimiento del TFG se ha realizado entre el profesorado. Existe, finalmente, un consenso en la conveniencia de aumentar el porcentaje de calificación del tribunal y de disminuir el del tutor.

#### *Por titulación*

Promover docencia de algunas asignaturas en otros idiomas.

### Master Universitario en Antropología: Cultura, Migración y Salud

Acciones para dar a conocer el Master ante la reducción del número de estudiantes matriculados.

Por falta de presupuesto reducción del número de docentes invitados externos.



Gestiones para que compute el Máster en el campo de las Ciencias de la Salud.

Master Universitario en Filosofía Contemporánea y sus Presupuestos Históricos

Máster conjunto de investigación en Filosofía con las Universidades de La Laguna y Zaragoza.

• **Facultad de Bellas Artes**

Grado en Bellas Artes

- Recordar al profesorado que debe ajustar la carga real de las asignaturas a la indicada en el título de grado, especialmente, la relativa a actividades no presenciales.
- Pedir al profesorado que indique claramente en las guías los criterios de evaluación y los utilizados para adjudicar la calificación y No presentado en cada convocatoria.
- Potenciar la coordinación vertical y horizontal de los cursos para evitar duplicidades.
- Coordinar las asignaturas para homogeneizar los contenidos de los distintos grupos de una misma asignatura.

Máster en Producción y Gestión Artística

- Recordar al profesorado que debe ajustar la carga real de las asignaturas a la indicada en el título de Máster, especialmente, la relativa a actividades no presenciales.
- Pedir al profesorado que indique en las guías docentes los criterios de evaluación y los utilizados para adjudicar la calificación y No presentado en cada convocatoria.



- Fomentar los trabajos Fin de Máster y su interés científico difundiendo en revistas especializadas y/o realizando una publicación anual en formato digital propia de la facultad para reducir la tasa de abandonos del 20% hasta el 15%.

- **Facultad de Letras**

Lengua y literatura españolas

*Por asignaturas*

- Cuando se trata de grupos con docentes diferentes, coordinarse de cara a los criterios de evaluación.
- En Latín, profundizar en las carencias previas y estudiar la situación desde Bachillerato.
- *Por titulación*
- Coordinarse de cara a la posibilidad de homogeneizar algunos criterios de evaluación, como las cuestiones ortotipográficas de las pruebas escritas.

Grado en Historia

*Por asignaturas*

- Elaboración de encuestas del alumnado en asignaturas con las tasas de rendimiento y de éxito más bajas para detectar los problemas a que se enfrenta el alumnado.
- Reuniones de la Comisión Académica del Grado con el profesorado y el alumnado representante de dichas asignaturas.
- Reuniones interdepartamentales para coordinar bien las asignaturas que comparten profesorado de ambos departamentos.

*Por titulación*

- Encuesta entre el alumnado para comprobar si la carga de créditos es adecuada.
- Revisar el plan de estudios de la Titulación.



- Disminución de los ingresados en primer curso.

### Grado en Estudios Ingleses

#### *Por asignaturas*

1. Reuniones con profesorado para conocer la situación docente de cada asignatura.
2. Reforzar de forma global la formación del alumnado en lengua instrumental.
3. Fomentar la coordinación vertical y horizontal, incluyendo el caso de las asignaturas de Segundas lenguas, para evitar las divergencias entre asignaturas del mismo idioma en cursos consecutivos.

#### *Por titulación*

1. Disminuir la ratio profesor-alumno.
2. A su vez, aumentar la cantidad de horas de asignaturas de lengua instrumental, o bien aumentar el número de asignaturas en cursos posteriores a segundo.
3. Desarrollar un plan de captación adecuado al perfil del GEI. Se propone, además, dar una mayor información sobre el nivel de exigencia de la Titulación en la Jornada de Acogida del próximo curso y actualizar periódicamente la información disponible a través de la página web.
4. Fomentar la coordinación horizontal y vertical.

### Grado en Traducción e Interpretación

#### *Por asignaturas*

Reuniones con el profesorado de las asignaturas cuyas tasas de rendimiento y de éxito están bajas para encontrar medidas que incidan en un aumento de las tasas.

#### *Por titulación*

Mayor coordinación vertical y horizontal.



Analizar las causas del aumento en la tasa de abandono para Tel-francés

### Grado en Historia del Arte

#### *Por asignaturas*

- Mayor número de grupos de prácticas.
- Mejorar infraestructura de audiovisuales.
- Ajustar las aulas asignadas para los exámenes y la distribución de sus horarios.
- Ajustar mejor contenidos de las asignaturas para evitar solapamientos.
- Reglamento TFG

#### *Por titulación*

- Mayor información al alumnado de la herramienta del Aula Virtual
- Mejorar canales de información de eventos y noticias del Departamento mediante actualización continua de página Web y mejorar contenidos en jornada de bienvenida.
- Realizar actividades destinadas a contenidos concretos de interés para el alumnado: TFG y Practicum para estudiantes de 3º-4º.
- Usos y herramientas de Sakai, movilidad y destinos específicos para el alumnado.

### Grado en Estudios Franceses

#### *Por asignaturas*

- Contemplar remodelación del grado, teniendo en cuenta algunas modificaciones en la secuencia de asignaturas, con más asignaturas de lengua francesa en primero.
- Estudiar con los departamentos y áreas implicadas las acciones de mejora en los bajos rendimientos de determinadas materias.

#### *Por titulación*



Mejorar la proyección de la titulación y ofrecer información que aumente el número de estudiantes matriculados. Para ello programar jornadas de puertas abiertas así como actividades destinadas al conjunto de la sociedad.

### Grado en Filología Clásica

#### *Por titulación*

- Como propuesta de mejora sería aconsejable que el profesorado animara al alumnado a dedicar más tiempo de trabajo individual a aquellas asignaturas en las que la tasa de éxito es menor, fomentar entre el alumnado la asistencia a las tutorías individuales y en grupo, la participación activa en clase, pregunta de dudas, reflexiones sobre la materia y sus dificultades, etc., con el fin de impulsar la tasa de éxito.
- El uso de instrumentos online como la plataforma Sakai.
- Fomentar y animar a que se presenten a las convocatorias.
- Adquisición de bibliografía de refuerzo.

### Máster en Traducción Editorial

#### *Por titulación*

- Reducción de oferta a 20-25 plazas.
- Planes de captación de alumnado mediante la organización de Jornadas relacionadas con la traducción editorial y difusión del máster en los medios y en la red, sí como comenzar a trabajar en una versión online.
- Trabajar la coordinación para equilibrar la carga de trabajo del alumnado. Asignar un tutor a cada alumno para realizar un seguimiento más personalizado de su evolución.

### Máster en Teología

#### *Por titulación*



Llevar a cabo la proporcionalidad de la exigencia en las asignaturas.

#### Máster en Literatura Comparada Europea

- Reuniones periódicas con el alumnado, información asidua, y atención de los tutores de TFM's a sus tutelados y tuteladas.
- Aumentar los esfuerzos de información y asesoramiento en la elección de un tema de Trabajo, elección de línea y tutor y en el proceso de elaboración del trabajo.
- Implementar atención tutorial individualizada.

#### Máster en Historia y Patrimonio Naval

En lo que respecta al TFM desarrollo de un plan de seguimiento.

#### Máster Universitario en Lingüística Teórica y Aplicada

##### *Por Titulación*

i) Reforzar la coordinación de docentes en asignaturas compartidas, ajustando la carga de trabajo, especialmente instrumentos de evaluación; ii) ajustar la carga de horas lectivas presenciales a lo estipulado; iii) dada la presencia de estudiantes de otras filologías, evitar el exceso de recursos y materiales en inglés; y iv) aquilatar las lecturas a los contenidos de la asignatura.

#### Máster Universitario en Investigación y Gestión del Patrimonio Histórico-Artístico y Cultural

##### *Por asignaturas*

En la asignatura Trabajo de Fin de Máster, celebración durante el primer cuatrimestre de una jornada de introducción al Trabajo de fin de Máster.

##### *Por titulación*



Seguimiento a través de encuestas y entrevistas personales que permita detectar causas que expliquen la distinción de género en la tasa de graduación y de rendimiento, que en ambos casos alcanza el 100% en hombre, pero no en mujeres.

## **RAMA CIENCIAS DE LA SALUD**

- **Facultad de Veterinaria**

### Grado en Veterinaria

#### *Por asignaturas*

- Revisar el material didáctico a disposición del alumnado a través del aula virtual.
- Reforzar la adquisición de competencias mediante el desarrollo de un mayor número de supuestos prácticos durante las horas destinadas para ello durante las sesiones prácticas o a través de tutorías virtuales.
- Al finalizar cada sesión teórica se destinarán unos minutos a mostrar ejemplos de preguntas de respuesta múltiple similares a las que aparecen en los exámenes con el fin de facilitar la orientación del estudio al alumno.

#### *Por titulación*

Organización de talleres para que el profesorado se mentalice en la evaluación por competencias, no sólo de las específicas, sino también en las generales y transversales.

### Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

#### *Por asignaturas*

- Mejorar el grado de motivación y aumentar el interés del alumnado por la asignatura, haciéndoles ver la importancia de esta materia para su formación como futuros tecnólogos de alimentos.
- Insistir en la importancia de la asistencia a las clases teóricas.



- Seguir haciendo hincapié en la necesidad de que el alumno incremente su trabajo personal en esta materia, para evitar rebajar el nivel del programa docente, lo que resultaría en una formación inadecuada de los estudiantes en esta materia.
- Incentivar que el alumnado se presente. Modificación del programa de la misma, y adecuación de los contenidos y exigencias a los perfiles del alumnado de la titulación. Se desarrollarán varios controles eliminatorios a lo largo del mismo. Fomentar la participación otorgando cierta puntuación a quien asista y se presente a los controles.
- Mejora de la coordinación docente horizontal y vertical.
- Mejorar los contenidos de la Guía Docente de la asignatura teniendo en cuenta el perfil del alumnado que acceden a esta titulación
- Mejorar la información y preparación del alumno para esta asignatura
- Participar en las actividades de acogida al alumnado de primer ingreso: curso 0
- Mejorar el seguimiento por parte de los tutores PAT de los resultados académicos finales del alumnado para poder orientarle acerca de las posibilidades de elección de asignaturas de 2º antes de matricularse.

#### *Por titulación*

Realizar acciones que estimulen la permanencia en la titulación y que disminuyan las tasas de abandono. Mesas redondas de salidas profesionales.

#### Master Universitario en Porcinocultura Profesional y Científica

##### *Por titulación*

El Máster se suspenderá para pasar a plantear un título interuniversitario de similares características con las universidades de Córdoba y Extremadura.

- **Facultad de Medicina**

#### Grado en Medicina y Odontología



#### *Por titulación*

Articular mecanismos de mejora de la coordinación docente existente, tanto horizontal como vertical. Se pretenden realizar actividades de grupos focales tras finalizar cada cuatrimestre. Promover la evaluación continua de competencias adquiridas por el alumnado por parte del profesorado. Con este fin, el centro organiza junto con el CFDP talleres para el profesorado tendentes a mejorar las habilidades docentes sobre la aplicación y mejora de la evaluación continua, y sobre diferentes posibilidades metodológicas que faciliten la misma.

#### Grado en Fisioterapia

##### *Por titulación*

Articular mecanismos y procedimientos de mejora de la coordinación docente existente, tanto horizontal como vertical. Se pretenden realizar actividades de grupos focales tras finalizar cada cuatrimestre. Se propone hacer una reunión al finalizar cada cuatrimestre entre quienes asuman las coordinaciones de cada curso con el profesorado que asume la coordinación de las asignaturas del cuatrimestre correspondiente y dos estudiantes con la finalidad de analizar los resultados (% presentados, no presentados, etc.) y presentar propuestas de mejora, así como detectar duplicidad o carencias de contenidos entre asignaturas.

#### Grado en Farmacia

##### *Por titulación*

Reestructurar el plan de estudios con aportaciones del profesorado, los representantes de los estudiantes y los egresados. Articular mecanismos y procedimientos de mejora de la coordinación docente existente, tanto horizontal como vertical. Promover la evaluación continua de competencias adquiridas por el alumnado por parte del profesorado. Con este fin, el centro organiza junto con el CFDP talleres para el



profesorado tendentes a mejorar las habilidades docentes sobre la aplicación y mejora de la evaluación continua, y sobre posibilidades metodológicas que faciliten la misma.

- **Facultad de Enfermería**

Grado en Enfermería

*Por titulación*

A la vista de los resultados obtenidos en tasa de abandono consideramos necesario revisar la estimación realizada en la memoria de Grado de Enfermería. Así, proponemos como estimación de la tasa de abandono la horquilla 12-16%.

- **Escuela Universitaria de Enfermería de Cartagena**

Grado en Enfermería

*Por asignaturas*

Que el profesorado, disponga anualmente de los datos correspondientes a la Tasas de éxito y Rendimiento de sus asignaturas y de las globales del centro y del resto de titulaciones de Ciencias de la Salud. Tiene como objeto hacer consciente al docente a la posición de su asignatura dentro de un panorama más amplio.

*Por titulación*

Mejorar recursos a todos los niveles.

- **Facultad de Ciencias Sociosanitarias (Lorca)**

Grado en Enfermería

*Por asignaturas*

Debido a la amplitud del temario se propone que se realice un examen parcial. Ampliar el tiempo de duración de la prueba escrita.

Se ha propuesto que se realicen más tutorías y que los responsables estén más accesibles al alumnado.



### Grado en Nutrición Humana y Dietética

#### *Por asignaturas*

Debido a la amplitud del temario se propone que se realice un examen parcial. Ampliar el tiempo de duración de la prueba escrita.

Adecuar la terminología empleada en clase.

Explicar claramente cómo se realiza el examen, y valorar la posibilidad de realizar otro tipo de prueba más sencilla para el alumno.

Adecuar el nivel, a los conocimientos previos del alumno. También se proponen realizar seminarios donde se puedan resolver los problemas conceptuales de la materia, en grupos más pequeños y con un enfoque más práctico. Además, el profesorado propone que su asignatura sea de las primeras en el calendario de exámenes, para que el alumnado llegue menos cansado al examen.

Invertir más tiempo en temas propios y menos en otros que se solapan con otras asignaturas.

Se le proporciona las presentaciones de los temas a tratar en Power Point, con al menos una semana previa a las clases para que vayan familiarizándose con la terminología. Además, se realizan periódicamente controles y trabajos escritos que consisten en preguntas cortas, para valorar el nivel de comprensión de la materia e ir resolviendo las dudas a lo largo de todo el cuatrimestre. También se va a insistir en que el alumnado utilice las tutorías.

- **Facultad de Óptica y Optometría**

### Grado en Óptica y Optometría

#### *Por asignaturas*



- Se solicitará al profesorado/los departamentos responsables de las asignaturas que difieran más de un 20% por debajo de la media, presenten un plan de acciones de mejora de los resultados académicos.
- Al profesorado responsable de aquellas asignaturas que han tenido unos resultados en sus índices superiores al 20% de la media de la rama se les pedirá que informen de las acciones aplicadas, para ser difundidas al resto. Se propondrá la realización de cursos para el desarrollo de habilidades de planificación, desarrollo y evaluación de las asignaturas.

#### *Por titulación*

- Articular mecanismos y procedimientos de mejora de la coordinación docente existente, tanto horizontal como vertical.
- Facilitar por parte del centro el desarrollo de metodologías docentes que permitan alcanzar los resultados de formación de las fichas de las asignaturas.
- Promover la evaluación continua de competencias adquiridas por el alumnado. Organizar junto con el CFDP talleres para el profesorado tendentes a mejorar las habilidades docentes sobre la aplicación y mejora de la evaluación continua, y sobre diferentes posibilidades metodológicas que faciliten la misma. Por ejemplo, promover el uso de herramientas interactivas, como el Educlick.
- Mejorar la participación de los estudiantes en las acciones de orientación del COIE y del Servicio de ADyV de la UM, sobre todo en las encaminadas a mejorar el rendimiento en los exámenes.
- Continuar e intensificar las políticas de captación de estudiantes, con el fin de mejorar el perfil de ingreso de nuestros titulados.
- Seguir impulsando creación de plazas en sanidad pública para ópticos-optometristas.

- **Facultad de Psicología**



### Grado en Psicología

Enviar estos resultados académicos a los docentes del título.

Conocer la opinión de los docentes de ciertas asignaturas sobre el alto número de suspensos, y seguir buscando acciones para reducirlo.

### Grado en Logopedia

Enviar estos resultados académicos a los docentes del título.

Conocer la opinión de los docentes de cierta asignatura sobre el alto número de suspensos, y seguir buscando acciones para reducirlo.

### Máster en Psicología de la Intervención Social

Adelantar la información sobre líneas de TFM y selección de las mismas, para que el alumnado se anime a implicarse antes de comenzar con el desarrollo del *practicum*.

### Máster en Psicología Clínica y de la Salud

Protocolizar el TFM.

### Máster en Psicología de la Educación

Adelantar la información sobre líneas de TFM y selección de las mismas, para que el alumnado se anime a implicarse antes de comenzar con el desarrollo del Practicum.

Protocolizar el TFM.

## **RAMA DE CIENCIAS E INGENIERÍAS**

- **Facultad de Biología**

### Grado en Biología

*Por asignaturas*



La Comisión continuará velando por el adecuado diseño y contenidos de la guías docentes de las asignaturas y, especialmente, por los criterios de evaluación para conseguir una mayor aproximación a los principios de la Convergencia, con el fin de subsanar las posibles deficiencias.

Solicitar a los responsables de cada Área Docente/Departamento con aquellas asignaturas que se encuentran por debajo del 20% de los valores medios de la Titulación, un plan de mejora.

- 1) Realización de controles de la asistencia a clases teóricas, que será evaluable en la calificación final de la materia.
- 2) Dividir la materia en varia partes, para su evaluación por separado y con carácter eliminatorio.
- 3) Incidir en la conveniencia de que el alumnado se presente a todos los exámenes.
- 4) Propuesta de planificación y reorganización de las fechas de exámenes de las asignaturas en función de los resultados académicos obtenidos.
- 5) Incluir sesiones adicionales de resolución de problemas para intentar mejorar la comprensión y la adquisición de las competencias relacionadas con la materia.
- 6) Profundizar en el proceso de evaluación continua.
- 7) Fomentar el estudio diario de la materia, motivando al alumnado mediante la realización de cuestiones breves y frecuentes.
- 8) Análisis y revisión de la relación entre los contenidos de la materia y la carga docente que tiene asignada en el plan de estudios.

#### *Por titulación*

La Comisión solicita de forma reiterada disponer de un indicador que aporte información de la relación entre estudiantes presentados y estudiantes matriculados, que permita el análisis comparativo con los valores medios de otras Titulaciones, del Centro, de la Rama y de la Universidad.

Se recomendará a quienes asumen las Coordinaciones de curso que lleven a cabo una revisión de la organización temporal y asignación de seminarios de las diferentes



asignaturas, para evitar que el alumnado tenga que preparar y exponer más de un seminario en una misma semana. Mejor coordinación horizontal.

Reunión con quienes asumen las Coordinaciones de curso, para fomentar acciones que lleven a la mejora de la coordinación vertical.

Durante el curso 2014-2015 se están llevando a cabo talleres y actividades relacionadas con la coordinación horizontal y vertical de las competencias transversales, para docentes y estudiantes.

### Grado en Biotecnología

#### *Por asignaturas*

En las asignaturas anuales, se recomienda la realización de exámenes parciales.

- *Por titulación*
- Recomendar a los centros y estudiantes de educación secundaria sobre la necesidad de una formación adecuada en Física, Química y Matemáticas, antes de cursar los estudios del Grado en Biotecnología.
- Intentar la mejora de la dotación económica para el desarrollo de las prácticas de las asignaturas, además de reducción del número de estudiantes por grupo de prácticas.

### Grado en Ciencias Ambientales

#### *Por asignaturas*

- Continuar con las propuestas de mejoras para ciertas asignaturas consistentes en tutorías personalizadas durante el curso e información durante el módulo 0.
- Potenciar que el alumnado se presente a los exámenes y la asistencia a clase

En determinadas asignaturas se propone que los Departamentos presenten un plan de mejora.

- Favorecer la asistencia potenciado las tutorías y evaluación de preguntas en clase.



- Favorecer presentación a exámenes no guardando nota de prácticas más de un curso académico.

#### *Por titulación*

- Los controles realizados en las distintas asignatura se realizarán el lunes para evitar que el alumnado se ausente de otras asignaturas.
- Favorecer la asistencia potenciando las tutorías y evaluación de preguntas en clase.
- Favorecer la presentación a los exámenes no guardando la nota de las prácticas más de un curso académico.
- Para obtener mejores resultados en los primeros cursos informar en los centros de educación secundaria y bachillerato sobre las asignaturas a cursar para tener una preparación adecuada para el grado en Ciencias Ambientales.

#### Máster Universitario en Ciencias Forenses

##### *Por asignaturas*

En el TFM se tratará de agilizar trámites para la adjudicación de líneas de investigación y que estén disponibles, por aplicación informática, el primer día del curso.

#### Máster Universitario en Biología Molecular y Biotecnología

##### *Por asignaturas*

Entre las propuestas de mejora de cada asignatura, se encuentran la actualización continua de contenidos teóricos y prácticos, así como la reducción en lo posible del número de estudiantes, en cada grupo de prácticas experimentales de laboratorio, en la medida en que lo permita la dotación presupuestaria.

##### *Por titulación*



Conservar el aumento del número de asignaturas durante el primer cuatrimestre, con el fin de que el alumnado disponga de más tiempo durante el segundo cuatrimestre, para dedicar a las labores experimentales del Trabajo Fin de Máster.

### Máster en Tecnología, Administración y Gestión del Agua (TAYGA)

#### *Por asignaturas*

- Para la asignatura de Trabajo Fin de Master se ha realizado una sesión con el alumnado para indagar el porqué de la baja tasa de rendimiento, se ha constatado la preferencia de estudiantes por realizar prácticas u otras actividades mientras concluyen la misma. Sería necesario que la Universidad informara durante la matrícula de la posibilidad de realizar prácticas extracurriculares tras haber superado todas las asignaturas.
- Equilibrar los horarios en un par de materias optativas.

#### *Por titulación*

Implementar sugerencias de horarios respecto a las asignaturas optativas: Horario semanal de 16.00 a 20.00 de lunes a jueves, con los viernes reservados a salidas de campo y/o prácticas de larga duración.

#### • **Facultad de Matemáticas**

### Grado en Matemáticas

#### *Por titulación*

- 1) Prestar una atención especial al alumnado de nuevo ingreso e identificar las dificultades para apoyarles en la superación de las mismas. La comisión de seguimiento específica analizará el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- 2) Apoyar el Plan de Acción Tutorial como elemento indispensable para que el alumno de primer curso afronte el inicio del grado con garantías;



- 3) Revisar el calendario de exámenes para incentivar la participación en las pruebas de evaluación y evitar la simultaneidad de exámenes

- **Facultad de Química**

Grado en Química

*Por asignaturas*

Pedir a los departamentos responsables, que propongan acciones de mejora siempre que el valor de los índices sea 20 puntos menos que la media del curso. Las acciones de mejora propuestas serán recogidas en las Guías docentes que deben ser aprobadas por los Consejos de Departamento para su publicación y cumplimiento.

PRIMER CURSO:

- 1.- Instar al alumnado a que asista a clase y a que no abandone la asignatura.
- 2.- Enfocar la docencia poniendo el acento en la interpretación de resultados, no en los desarrollos teóricos ni técnicos y/ calculísticos
- 3.- Revisar el desarrollo de los contenidos de Estadística de la asignatura para, en los casos en que sea posible, darle un enfoque, si cabe, más aplicado. Una de las dos opciones siguientes:
- 4.- Solicitar una modificación del grado en Química que separe en dos asignaturas de 3 créditos la asignatura Matemáticas II, siendo una exclusivamente de Estadística en la cual no se deberían incluir todos los contenidos de Estadística actuales.
- 5.- Solicitar una modificación del grado en Química que contemple una asignatura con los mismos contenidos de Estadística incluidos en la asignatura Matemáticas II, con un número de créditos superior a 3.

SEGUNDO CURSO:

1. Hacer incompatible esta asignatura con las de Química I y Química II de primer curso y en las que se debe exigir aprobar un examen previo de Formulación y Nomenclatura de Química y muy en especial de Química Orgánica que nunca han cursado con anterioridad.



2. Reorientar programas.
3. Las horas ganadas por este transvase, usarlas para hacer más problemas y que pasaran de 8 horas a 12 horas.
4. Exigencia previa a cursar esta Asignatura, de conocer perfectamente la Nomenclatura y Formulación de Química Orgánica.
5. Rebajar los contenidos a desarrollar en la Asignatura.
6. Aumentar el número de horas de clases de problemas a lo largo del curso en detrimento de las de TUTORÍAS.
7. Adiestramiento eficaz y preparatorio al estudio por comprensión y no solo por memorización.
8. Esfuerzo por parte del alumnado, de llevar la asignatura al día.
9. Mayor trabajo personal e individual del alumnado en la realización de problemas y cuestiones fuera de las horas dedicadas a ello en las clases.

Aún reconociendo la dificultad intrínseca de esta asignatura, todo ello ayudaría a mejorar los resultados deseados tanto por el profesorado, como por el alumnado.

#### TERCER CURSO:

1. Labor de concienciación al alumnado para que intente abordar las asignaturas en el momento mas apropiado.
2. Reorientación del programa.
3. Reemplazar los descriptores poco específicos de ciertos temas por otros mas detallados.

#### CUARTO CURSO:

1. Animar al alumnado matriculado a realizar las actividades evaluables y presentarse a los exámenes.
2. Guardar la calificación de cada parte de la asignatura cuando se haya superado.

*Por titulación*



Intensificar la coordinación tanto horizontal en los cursos como vertical en el título.

### Grado en Ingeniería Química

#### *Por asignaturas*

- Rebajar todo lo posible la dificultad de los contenidos.
- Además del control a mitad de curso, se han programado cuatro tests a lo largo del cuatrimestre para animar al alumnado a llevar al día la asignatura.
- Se ha invitado al alumnado, con éxito, a que se organice en pequeños grupos para resolver completas las hojas de problemas, una vez acabadas, se suben al Aula Virtual para que estén a disposición de toda la clase y sirvan de ayuda.
- Las prácticas de ordenador, también dificultosas para el alumnado, se imparten a título informativo pero, a diferencia del curso pasado, no se evalúan.
- Incidir más en la importancia de esta asignatura en la formación de un ingeniero químico.
- Cambiar la ponderación y características del examen parcial en la nota final de la asignatura.
- Promover reuniones "verticales" con asignaturas de fundamentos, con el fin de intentar armonizar los contenidos.
- Solicitar al decanato la reducción del número de estudiantes por grupo de prácticas.
- En el sentido anterior, solicitar al decanato de la Facultad dotar adecuadamente de equipamiento los laboratorios para las prácticas de estas asignaturas.
- Insistir más, si cabe, al alumnado en que asistan regularmente a las tutorías individuales para consultar las dudas que tengan en la asignatura.
- Por parte de la Facultad: no se lleve tan al final del periodo previsto para exámenes la realización del correspondiente a esta asignatura.



- Bajo la coordinación de la Vicedecana o Vicedecano de Calidad o el Coordinador o Coordinadora del Título se realice una reunión con los estudiantes, para analizar las causas de la baja tasa de evaluación.
- Por nuestra parte, mantendremos el control inicial de generalidades y pondremos en el Campus Virtual una serie de preguntas para autoevaluación, que se han utilizado en exámenes de cursos anteriores, así como de problemas.
- Aunque las calificaciones más bajas se dan en teoría y no en problemas, haremos personalmente un problema tipo de los casos más complicados, en la pizarra.

En las próximas reuniones de horarios y calendarios de exámenes, tanto de curso como del grado, se estudiará la posibilidad de cambiar las fechas de los exámenes de esta asignatura.

En cuanto a acciones en la propia asignatura, a lo largo de los cursos se han ido modificando los temas del programa de la misma, y adecuado los contenidos y exigencias a los perfiles del alumnado de la titulación. Además también se han modificado en varias ocasiones los criterios de evaluación. Creemos que el alumnado debería firmar algún tipo compromiso ético con cada asignatura.

### Grado en Bioquímica

#### *Por Asignaturas*

. En cuanto a las acciones de mejora concretas, se le ha dado mayor peso a las prácticas, tutorías y seminarios. Asimismo, se han reducido contenidos.

Las prácticas se han planificado más adecuadamente en el calendario académico. Por otra parte, se han reorientado ciertos contenidos.

Por otra parte, en todos los casos, se anima a los estudiantes para que utilicen sus horas de tutorías para aclarar dudas.



- **Facultad de Informática**

- Grado en Ingeniería Informática

- La comisión elaboró las propuestas tendentes a la mejora docente siguientes:

- - Ajustar lo mejor posible la carga real de las asignaturas a la indicada en el título de grado, especialmente, la relativa a las actividades no presenciales.
  - - Continuar mejorando el plan de captación en lo referente al perfil de ingreso.
  - - Distribución uniforme de la carga a lo largo del cuatrimestre.
  - - Revisión de los contenidos de las asignaturas y las metodologías docentes aplicadas en aquellas asignaturas en la que se vea que hay carga excesiva.

- Máster en Nuevas Tecnologías en Informática

- - Continuar mejorando el plan de captación en lo referente al perfil de ingreso.
  - - Revisar los contenidos para incluir algunos aspectos profesionales.
  - - Mejora de los materiales docentes.

## **RAMA DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS**

- **Facultad de Derecho**

- Grado de Derecho

- *Por asignaturas*

- De cara al próximo curso se mantendrán nuevas reuniones con el profesorado de asignatura y las Direcciones de Departamento concernidas.

- Se propone ofrecer charlas/cursos para la mejora de las técnicas de preparación de exámenes (insistiendo en los orales).

- Grado en Ciencia Política y Gestión Pública

- Se propone potenciar la labor tutorial de estudiantes de primer curso.



Se recomienda realizar una completa y cuidada redacción de las Guías Docentes en los tiempos establecidos, con el objeto de que conozcan desde el inicio los contenidos, metodología y criterios de evaluación.

En tercer lugar, se propone reforzar las reuniones de coordinación entre el profesorado. Otras acciones de mejora: a) perseverar en la potenciación y el seguimiento del estudio de los estudiantes fomentando el PAT y b) sugerir, si fuese conveniente, la realización de pruebas parciales o sistemas de evaluación continua.

- Se recomienda seguir proponiendo al profesorado de esta titulación que intente poner en marcha técnicas docentes que fomenten el aprendizaje del alumno. Además, insistir en que hay que seguir manteniendo y potenciando el Plan de Acción Tutorial, dentro del que destaca para el alumno de nuevo ingreso el “Curso 0”. Intensificar la información al estudiante mediante la mejora del tratamiento de los contenidos recogidos en la página web.
- Proponer una más eficiente coordinación en la impartición de la docencia.
- Mejorar determinados equipos informáticos y técnicos con el objeto de seguir acercando las Nuevas Tecnologías al ámbito docente.

De otro lado, se hace imprescindible adquirir fondos bibliográficos ya que, en la actualidad, las áreas aportan bibliografía de sus respectivos campos de conocimiento.

### Grado en Criminología

#### *Por asignaturas*

- Perseverar en la potenciación de las tutorías y seguimiento del estudio.
- Realización de más de un examen parcial liberatorio con el objeto de hacer más asumible para el alumnado el programa desde el principio de curso, así como potenciación de la tutorización individualizada.



- Incidir con mayor intensidad en la tutorización y seguimiento particularizado de los estudiantes. Y ello para intentar paliar la laguna formativa en los estudiantes, por lo que se imparten determinados temas que imponen los descriptores de la asignatura.

*Por titulación*

i) Fomentar los contenidos prácticos de diversas materias. Para ello, toda vez que el Laboratorio de Criminología constituye una realidad, los docentes deben hacer un uso adecuado tanto desde una perspectiva cuantitativa como cualitativa, debiendo invertirse en la adquisición de nuevos equipamientos para el laboratorio.

ii) De otro lado, adquirir fondos bibliográficos de índole exclusivamente criminológica ya que, en la actualidad, las áreas aportan bibliografía de sus respectivos campos de conocimiento vinculado al fenómeno criminal.

Máster en Bioderecho: Derecho, Ética y Ciencia

*Por asignaturas*

Se está pensando reestructurar los créditos de alguna de las asignaturas para adecuarlas más a las necesidades que se derivan de la experiencia de los años de impartición del Máster. Igualmente se está planteando la posible inclusión de alguna materia nueva al hilo de esta reestructuración.

En otro orden de cosas, también se pretende fomentar las salidas/visitas de estudiantes a empresas de base biotecnológica y a centros hospitalarios.

Asimismo, se va a continuar con la labor de adquisición de fondos bibliográficos referidos a Bioderecho y en relación con la especialidad de cada una de las asignaturas que se imparten en el Máster.

Perseverar en la potenciación de las TIC como herramienta clave en su mejora y crecimiento, facilitando la tutorización de asignaturas así como la orientación, seguimiento y defensa de Trabajos Fin de Máster.



Por último, se pretende ampliar el elenco de entidades colaboradoras en la realización de prácticas.

#### *Por titulación*

- Jornada de bienvenida, en la que se produce el primer contacto del alumnado con el Centro y la Titulación.
- Adecuación de espacios para el trabajo del alumnado en el Centro de Estudios en Bioderecho, Ética y Salud de la Universidad de Murcia (CEBES).
- Fortalecimiento de la web externa del Máster, con un nuevo diseño y mayores contenidos para el alumnado del Máster.
- Fomento de la integración del personal docente externo a la UMU en el Aula Virtual para que la relación docente-estudiante sea más ágil.
- Participación activa del alumnado del Máster en las Jornadas Internacionales de Bioderecho.
- Por último, es preciso seguir profundizando en la atención y enseñanza personalizada y en elevar el interés del alumnado por las temáticas propuestas.

#### Máster en Gobierno, Administración y Políticas Públicas

##### Acciones de mejora

1. En los inicios del curso se realiza una reunión con todo el alumnado con el fin de conocer sus perfiles y esta información nos permite orientarles, especialmente, sobre el *Practicum* y el TFM, así como sobre la optatividad que oferta el Máster.
2. También se ofrecen desde este año las Directrices para la elaboración, presentación y defensa de los TFM.
3. En relación con el problema detectado en la tasa de rendimiento de la asignatura de TFM, se han realizado diversos cambios en la planificación de la tercera edición:
  - a) en primer lugar, las sesiones presenciales finalizarán en abril y no en junio, como en las dos ediciones anteriores, con el propósito de permitir que el alumnado tenga



tiempo sobrado de preparar el TFM; b) en segundo lugar, el módulo de Metodología, en lugar de impartirse al comienzo del Máster se imparte en el mes de noviembre/diciembre, coincidiendo con la oferta de líneas de investigación de TFM.

Propuestas de mejora

Solicitar una modificación del título a ANECA, solicitando la ampliación de créditos del TFM a 12/15 ECTS.

### Máster Universitario en Investigación Avanzada y Especializada en Derecho

#### *Por asignaturas*

Mayor seguimiento del estudiante para conocer las posibles causas de abandono y estudiar en qué medida se puede reincorporar en el año o en el siguiente.

Respecto a la tasa de rendimiento de la asignatura Trabajo Fin de Máster, se propone:

- a) Adquisición de material bibliográfico especializado, con el objeto de reforzar los medios de investigación del alumno.
- b) Mantenimiento de las tutorías, presenciales o electrónicas, con el objeto de que el estudiante tenga una más completa cobertura de sus necesidades.
- c) Concienciación del alumno sobre la carga de trabajo y metodología en la elaboración del Trabajo Fin de Máster, desde el principio de curso.
- d) Mantenimiento de plazos y actividades dentro del 2º cuatrimestre para controlar la actividad realizada por el alumno, con reflejo en el informe de tutor/calificación final de la asignatura TFM.
- e) Intensificar la docencia dedicada a la metodología de la investigación.

#### *Por titulación*

- a) Mantener una primera “jornada 0” o de información académica, administrativa y de investigación.
- b) Mantener la información web, tanto en la página institucional como en la web externa del Máster y, completar a la vista de los resultados de las encuestas.



- c) Mantener y, en su caso, intensificar en todas las asignaturas las tutorías, presenciales o electrónicas, con el objeto de que el alumno tenga una más completa cobertura de sus necesidades de aprendizaje.
- d) Concienciar al profesorado de la importancia decisiva de la coordinación docente en este Máster. Se intensificarán las reuniones de coordinación en las asignaturas.

### Máster Universitario en Abogacía

#### *Por asignaturas*

- Mantener contenidos y metodología adecuados a la finalidad profesionalizadora del Máster en Abogacía.
- Potenciar iniciativas encaminadas a fomentar la coordinación horizontal y transversal entre materias.
- Concienciación del alumnado sobre la carga de trabajo que conlleva y la metodología que han de seguir en la elaboración del Trabajo Fin de Máster.

#### *Por titulación*

- Mantener la implicación del profesorado en la atención y enseñanza personalizadas, y fomentar la participación del alumnado.
- Continuar y fomentar las reuniones de coordinación con el profesorado.

### Máster en Criminología Aplicada a la Ejecución de Penas

#### *Por asignaturas*

- Fomentar la salida/visita de estudiantes a establecimientos y psiquiátricos penitenciarios en el mayor número posible.
- Adquirir fondos bibliográficos de índole, exclusivamente, criminológico-penitenciario.
- Potenciación de las TIC como herramienta clave en su mejora y crecimiento, facilitando la tutorización de asignaturas así como la orientación, seguimiento y defensa de Trabajos Fin de Máster.



*Por Titulación*

- Jornada de bienvenida, en la que se produce el primer contacto del alumnado.
- La creación de una web externa del Máster.
- Fomento de la integración del personal docente externo a la UMU en el Aula Virtual.

Máster Universitario en Género e Igualdad

Concienciar al alumnado de las cargas de trabajo que lleva consigo el TFM, es preciso recordar al profesorado la necesidad de ser rigurosos con las tutorías y potenciar la ayuda y orientación para medir los tiempos del trabajo autónomo del estudiante con el fin de poder terminar el TFM en tiempo.

Facilitar al alumnado información de las adquisiciones de material bibliográfico especializado.

Con carácter general, mejorar en el mantenimiento de las tutorías, presenciales o electrónicas, con el objeto de que el alumnado tenga una más completa cobertura de sus necesidades de aprendizaje.

Coordinación docente.

Tener actualizada la página web del Máster.

• **Escuela Universitaria adscrita de Turismo de Murcia**

Grado en Turismo

*Por titulación*

- Proporcionar al alumnado, sobre todo al de primero, la oportunidad de formarse en las destrezas de hablar e interactuar de cara al público, sobre todo para lo concerniente al control de los nervios.
- Aumentar la coordinación entre el profesorado que imparte la misma asignatura.
- Seguir profundizando en los esfuerzos tanto en metodología de enseñanza y aprendizaje como de evaluación.



- Seguir insistiendo en las recomendaciones a los centros de secundaria para que orienten en la necesidad de tener mayores conocimientos de idiomas.

Concienciación que evite la no presentación a las asignaturas que tienen una menor tasa de rendimiento.

- **Facultad de Trabajo Social**

- Máster Desarrollo Humano y Sostenible

- Revisar el número de estudiantes que no han presentado aún el TFM y motivar e incentivar para su realización en el próximo curso.

- Máster de Mediación

- Por asignaturas*

- Convertir en obligatoria la asignatura de Introducción a la Investigación y común para los dos itinerarios, profesional y de investigación.

- Asignar una tarde para prácticas en instituciones para la asignatura de Prácticas I y II

- Por titulación*

- Mejorar la coordinación entre asignaturas y entre el profesorado de la misma asignatura.

- Promocionar el máster entre los estudiantes de Grado en Trabajo Social.

- **Facultad de Ciencias del Trabajo**

- Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos

- Por asignaturas*

- Análisis del entorno económico:

- Evaluación: sustituir el tradicional examen de dos partes eliminatorias por un examen que combina preguntas cortas y de desarrollo.



- Cronograma de actividades: elaborar un cronograma preciso con las fechas de entrega de todas las actividades propuestas a lo largo del curso.
- Ejercicios y prácticas: se propone incorporar ejercicios con el mismo formato que de los exámenes finales, para que tengan ejemplos del tipo de preguntas, etc.

#### *Por titulación*

- Plantear la reubicación de la asignatura de Derecho Sindical en el Plan de Estudios del Grado.
- Diseñar un Modelo de Mejora Continua al estilo de los Círculos de Calidad con representación de PDI, alumnado...
- Diseñar Plan de Acción Tutorial en el que se incorporen también estudiantes de cursos superiores en la coordinación de las acciones.
- Solicitar al CFDP la realización de cursos de formación para profesorado en temas relacionados con Motivación y Comunicación.
- Poner a disposición del alumnado material de apoyo para superar la asignatura: ejemplos de exámenes resueltos, ejercicios de repaso.

#### Máster U. de Dirección y Gestión de RR.HH.

##### *Por asignaturas*

Para la asignatura Trabajo Fin de Máster (TFM):

- Realización de reuniones antes de comenzar el segundo cuatrimestre en las que se informe de plazos y dificultades en el desarrollo de esta materia.
- Formación específica en tipos de TFM, objetivos, finalidad y normativa a lo largo del segundo cuatrimestre.
- Realización de sesión explicativa de búsqueda de material bibliográfico y uso de programas de referencias bibliográficas (ej. *Endnote*).
- Realización de sesión de seguimiento en la elaboración del TFM por profesorado experimentado, una vez finalizadas las clases del segundo cuatrimestre.



- Realización de sesión de orientación sobre la presentación del TFM ante el tribunal, días antes de las fechas programadas para la defensa de los TFM.

#### Máster en Prevención de Riesgos Laborales

##### *Por asignaturas*

Un mayor apoyo para el alumnado proveniente de carreras no técnicas.

Orientación al alumnado que se matricula en la Especialidad en Higiene proveniente de carreras no afines.

TFM: Planificación obligatoria de las visitas al tutor.

##### *Por titulación*

Aumentar el apoyo al alumnado con una menor tasa de éxito.

#### Máster Universitario en Orientación e Intermediación Laboral

##### *Por asignaturas*

Para la asignatura TFM:

- Formación específica en tipos de TFM, objetivos, finalidad y normativa a lo largo del segundo cuatrimestre.
- Elaboración de un protocolo de buenas prácticas para el desarrollo del TFM y establecimiento de un calendario de tutorías.
- Seguimiento por parte de los tutores del alumnado de años anteriores.
- Realización de jornadas explicativas de búsqueda de material bibliográfico y uso de programas de referencias bibliográficas.
- Realización de jornadas de orientación sobre la presentación del TFM ante el tribunal, días antes de las fechas programadas para la defensa de los TFM.

Para cierta asignatura se propone revisar el contenido de la asignatura, la forma en la que está planificada, así como la metodología concreta.



*Por titulación*

- Abordar las restricciones temporales del alumnado.
- Ampliar el cuadro de indicadores relacionados con el éxito de la titulación, que debieran relacionarse, además, con las competencias alcanzadas y el éxito en la movilidad ascendente del alumnado.

• **Facultad de Comunicación y Documentación**

Grado de Publicidad y Relaciones Públicas

*Por asignaturas*

La asignatura ha realizado las medidas oportunas a instancia de su departamento, para analizar los problemas surgidos.

*Por titulación*

Posibilidad de impartir alguna asignatura propia de Publicidad y las Relaciones Públicas en primer curso.

Grado de Periodismo

*Por asignaturas*

La asignatura concreta es informada de sus mejorables resultados, para que tome las medidas correctoras.

Grado en Información y Documentación

*Por asignaturas*

Se le ha solicitado al departamento responsable de la asignatura para que se adecuen los contenidos al nivel y objetivos de la titulación.

*Por titulación*

Sigue siendo clara la necesidad de rebajar esa tasa de abandono. Esperamos que la puesta en marcha del PES de Periodismo e Información y Documentación ayude. También se contempla la realización de una campaña informativa del grado dirigida a estudiantes de Bachillerato y/o Formación Profesional.



### Grado en Comunicación Audiovisual

#### *Por asignaturas*

Llama la atención el elevado número de asignaturas con un 100% de aprobados, especialmente en las asignaturas optativas. Se va a proceder a reflexionar sobre ello.

#### *Por titulación*

Durante el pasado curso se ha llevado a cabo la segunda edición de los premios Aured (“Audiovisuales en red”).

### Master Universitario en Gestión de Información en las organizaciones

#### *Por titulación*

Se realizaron las dos ediciones del Workshop de Gestión de Información.

- **Facultad de Educación**

### Grado en Educación Infantil

Acción: Diseñar una acción de formación de profesorado

Descripción: Profundizar en una visión más completa de lo que se entiende como análisis de resultados académicos, centrada en analizar las materias concretas.

Responsable: Quienes asuman las Coordinaciones de cada curso de la titulación realizarán una reunión monográfica anual por cursos con el profesorado de cada uno de ellos.

### Grado en Educación Primaria

#### *Por asignaturas*

La comisión considera como propuesta de mejora que convendría reducir las diferencias de más de veinte puntos entre grupos. Los responsables de tales acciones habrían de ser quienes realizan la coordinación de asignatura, deberían elevar las propuestas de mejora al Director/a de Departamento.



*Por titulación*

La comisión considera que sería pertinente transmitir los datos a los departamentos. Los responsables deberían ser, por un lado, el Vicedecanato de Calidad como responsable de enviar la información a los respectivos departamentos, y los directores de departamentos los responsables de tratar dichos resultados.

Grado en Educación Social

*Por asignaturas*

- Centrar la atención en las guías docentes para que estas cumplan su papel y en ellas aparezcan definidos con claridad los parámetros referidos a contenidos, metodología y evaluación.
- Favorecer una relación interdisciplinar y una coordinación entre asignaturas que coinciden temporalmente.
- Potenciar una mejor coordinación entre los distintos grupos de una misma asignatura.
- Rentabilizar las posibilidades que ofrece la función de coordinación de curso y tutorización de grupo, evitando que sean meras figuras burocráticas.

*Por titulación*

- Sería relevante conocer el impacto que los informes de calidad realizados en cursos anteriores, han tenido en la mejora de la titulación.
- Fomentar la coordinación horizontal y vertical en los distintos cursos de la titulación.
- Proporcionar al alumnado, en distintos momentos a lo largo de los cuatro cursos, información sobre el perfil profesional y las salidas profesionales del Grado en Educación Social.
- En relación con el aumento detectado en la Tasa de abandono: 1) Con el alumnado del título, se aconseja realizar actividades centradas en grupos de discusión para conocer posibles causas de abandono antes de que se produzcan. 2) Con el



alumnado que ha abandonado, desde el Vicedecanato de Calidad, se deben realizar encuestas que permitan conocer las causas que les han llevado al abandono de estos estudiantes. El responsable de Calidad del Centro debe organizar estas acciones.

### Grado en Pedagogía

#### *Por asignaturas*

- Validar correctamente las guías docentes, evitando solapamientos, fomentar su uso y garantizar su cumplimiento.
- Aumentar la coordinación de asignaturas impartidas por diferentes docentes en distintos grupos.
- Rentabilizar las posibilidades que ofrece la función de coordinación de curso y tutorización de grupo, evitando que sean meras figuras burocráticas.
- Que el profesorado responsable de cada asignatura trabajen junto con otros docentes que también la impartirán con vistas a acordar, clarificar, asumir y comprometerse conjuntamente con sus ejes y líneas de desarrollo.
- Que los responsables de asignaturas pertenecientes a la misma materia, o que sin ser de la misma materia sean próximas, desarrollen la necesaria coordinación para evitar vacíos o, solapamientos.
- Es aconsejable dar a conocer esta información detallada a los Departamentos implicados en la docencia de las asignaturas analizadas.

#### *Por titulación*

- Sería relevante conocer, por quien sea responsable de calidad o en su caso quien se designe, el impacto que los informes de calidad anteriores han tenido en la mejora de la titulación.
- Fomentar la coordinación horizontal y vertical en los distintos cursos de la titulación, mediante la figuras de coordinación designadas por la Facultad.



- Profundizar en las causas del ligero aumento de las tasas de abandono, mediante grupos de discusión y encuestas a alumnado y profesorado.
- EL profesorado no debe olvidar la importancia de su colaboración en las tareas de coordinación, atendiendo a las peticiones solicitadas por quienes asuman la dinamización de ésta para tal fin.

Máster en Educación y Museos, Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural.

*Por asignaturas*

1. Diseñar materiales de coordinación para el desarrollo de TFM.

Responsable: Coordinación del máster.

2. Incrementar la orientación y el apoyo en el desarrollo de la asignatura TFM con un mayor número de videoconferencias.

Responsable: Coordinación del máster.

3. Ajustar el diseño de la asignatura TFM relacionándola con la asignatura “Estrategias para la ampliación del Conocimiento Científico y su Aplicación en los Museos”.

Responsable: Coordinación del máster. Coordinación de la asignatura.

4. Ampliar el seguimiento y tutela de los TFM. Responsable: Coordinación del máster.

*Por titulación*

- Mejorar y perfeccionar el uso de las herramientas de comunicación disponibles en el Aula Virtual. Responsables: Coordinación del máster. Apoyo tecnológico. Coordinadores de las asignaturas del máster.
- Realizar cursos formativos para mejorar el uso de herramientas, para tutores, coordinadores de las asignaturas y colaboradores del Master. Responsable: Coordinación del máster.
- Continuar trabajando en la agrupación del alumnado para la realización de tareas, favoreciendo la cooperación y relación entre éstos.



- Responsable: Coordinación del máster y Coordinación de las asignaturas.
- La actualización de los contenidos de cada asignatura y ajuste de tareas y tiempos de las mismas.
- Responsables: Coordinación del máster y coordinación de las asignaturas.
- Realización y desarrollo de un Plan de Orientación y Tutoría. Responsable: Coordinación del máster.

### Máster en Investigación Musical

#### *Por titulación*

La descripción de la Acción-Descripción-Responsable es correspondiente al trinomio Institución-Titulación-Asignatura personificada en Equipo Rectoral-Decanal-Profesorado. La conjugación de las acciones de mejora se circunscribe al apoyo a la colectividad de los matriculados de los tres niveles de posibilidad de mejora. La responsabilidad general y singular ha de prevalecer en cada uno de los casos.

### Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas

#### *Por asignaturas*

##### Acción

MA1\_Solicitar a la Unidad para la Calidad de la Universidad de Murcia las tasas de Rendimiento y de Éxito de cada una de las 19 especialidades del Máster.

MA2\_Solicitar a la Unidad para la Calidad de la Universidad de Murcia las tasas de Rendimiento y de Éxito de los ocho grupos de las asignaturas del módulo genérico.

MA3\_Solicitar a la Unidad para la Calidad de la Universidad de Murcia los estadísticos descriptivos de las calificaciones académicas de los estudiantes en cada asignatura, grupo y especialidad, atendiendo a cada uno de los intervalos/categorías del sistema de calificaciones universitario.



#### Descripción

Estos datos nos permitirán a la Comisión Académica del Título, que es su Comisión de Calidad, ampliar la profundización en el análisis de los resultados académicos.

#### Responsable y temporalización

Coordinación de la Titulación y Presidencia de la Comisión Académica del Máster en nombre de esta. En el curso 2014/15.

#### Acción

MA4\_ Realizar un seguimiento de las guías docentes para garantizar su ajuste.

#### Descripción

Este seguimiento contribuirá al logro de la homogeneidad en los criterios y niveles de exigencia en la aplicación de los sistemas de evaluación.

#### Responsable y temporalización

Comisión Académica de la Titulación, Coordinaciones de Especialidad y Coordinación de la Titulación.

Antes de aprobar las Guías Docentes del curso 2015/16 en la Junta de Centro de la Facultad de Educación.

#### Acción

MA5\_ Elaborar un Manual de Buenas Prácticas para la elaboración, tutela y evaluación con rúbricas para cada una de las modalidades de los TFM.

#### Descripción

Esta acción de mejora facilitara las tareas de elaboración, tutela y aplicación de unos criterios de evaluación y niveles de exigencia homogéneos en cada especialidad en esta asignatura.

#### Responsable y temporalización

Comisión Académica de la Titulación, Comisión de TFM y Coordinaciones de Especialidad. Durante el curso 2015/16.

#### Acción

MA6\_ Elaborar una Guía de Buenas Prácticas de Enseñanza, incluyendo rúbricas.



#### Descripción

Esta acción de mejora facilitara la labor de tutela de estas asignaturas y la aplicación de unos criterios de evaluación y niveles de exigencia homogéneos en cada especialidad.

#### Responsable y temporalización

Comisión Académica de la Titulación, Comisión de Prácticas de Enseñanza y Coordinaciones de Especialidad. Durante el curso 2015/16.

#### *Por titulación*

#### Acción

MT1\_Hacer llegar este Informe de los Resultados Académicos de la Titulación a todas las áreas de conocimiento y departamentos responsables de su Plan de Estudios.

#### Descripción

Esta acción tiene como objetivo que las áreas de conocimiento y los departamentos estén informados del análisis realizado y de las actuaciones de mejora propuestas.

#### Responsable y temporalización

Coordinación de Especialidad y Coordinación de la Titulación.

En mayo de 2015, una vez que esté aprobado por la Comisión de Calidad y la Junta de Centro de la Facultad de Educación.

#### Acción

Publicar en la página Web del Título en abierto a toda la sociedad, un informe de los resultados de la Titulación sintetizados que incluya, entre otros, el histórico de estos datos: tasas de graduación, eficiencia y abandono.

#### Descripción

Esta acción tiene como objetivo ampliar la visibilidad de los resultados de la Titulación a toda la sociedad.

#### Responsable y temporalización



Coordinación de la Titulación, Vicedecanato de Posgrado de la Facultad de Educación y Vicedecanato de Calidad de la Facultad de Educación. Antes del inicio del próximo curso académico 2015/16.

### Máster en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria

#### *Por asignaturas*

Aumentar la coordinación entre el profesorado que imparte la misma asignatura.  
Aumentar el control y seguimiento de las tareas y responsabilidades de los tutores de TFM por parte de la coordinación del Máster.

#### • **Centro adscrito ISEN Formación Universitaria**

### Grado en Educación Infantil (Cartagena)

#### *Por asignaturas*

Para mejorar el promedio tanto del rendimiento como del éxito de la asignatura Planificación, desarrollo y evaluación las propuestas de mejora serían:

- Ofrecer clases de ampliación y apoyo al alumnado que presentan dificultades y necesidades específicas en esta asignatura.
- Se realizarán más reuniones con el profesorado responsable de dicha asignatura para revisar la evolución y el progreso del alumnado.

### Grado en Educación Primaria (Cartagena)

#### *Por asignaturas*

- Reforzar la coordinación del profesorado de la misma asignatura en grupo distintos.
- Con respecto a las asignaturas en las que se encuentran diferencias significativas entre el grupo 1 y el grupo 2, analizar con el profesorado de la asignatura dónde consideran que puede estar la causa.



### Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Cartagena)

#### *Por asignaturas*

Vemos que las asignaturas que más abandonos tienen proponen las siguientes propuestas de mejora:

- Ofrecer clases de ampliación y apoyo al alumnado que presente dificultades y necesidades específicas en estas asignaturas y que deseen participar de forma voluntaria.
- Se realizaran sucesivas reuniones con el profesorado responsable de dicha asignatura para revisar la evolución y progreso del alumnado.

#### *Por titulación*

- Se contempla el éxito del Módulo 0, dirigido a aportar un marco conceptual y teórico que enriquezca los conocimientos básicos del alumnado. Mantenimiento de estos módulos para las asignaturas que lo necesiten.
- Continuar elaborando la Guía de coordinación de Grado donde se detallan las funciones de cada uno de los actores implicados.
- Seguir potenciando la utilización de la agenda del AULA VIRTUAL.
- Implementar jornadas a través de la aplicación CASIOPEA.

#### • **Facultad de Economía y Empresa**

### Grado en Administración y Dirección de Empresas

#### *Por asignaturas*

Tanto en primero como segundo las asignaturas instrumentales o de alto contenido formal son las que presentan los peores resultados.

Se recomienda seguir profundizando en los esfuerzos tanto en metodología de enseñanza y aprendizaje como en los criterios de evaluación, en especial en aquellas asignaturas que están debajo de la media de su curso.



También sería necesario potenciar el uso de las tutorías (presenciales y a través del aula virtual) por parte de los estudiantes. Planteamos, como experiencia piloto, establecer una tutoría obligatoria para cada asignatura con el objetivo de que el estudiante se dirija al profesor fuera del aula a comentar conceptos de la asignatura. Ha habido empeoramientos significativos en algunas asignaturas que requieren una reflexión profunda por parte de los departamentos y docentes implicados. Podría ayudar la puesta en común de criterios de evaluación y metodologías de enseñanza de aquellas asignaturas que presentan mejores resultados.

#### *Por titulación*

Se propone que se reduzca el número de estudiantes que acceden cada año a la titulación y la revisión de los perfiles de procedencia y los niveles de acceso exigidos.

Por otro lado sería recomendable informar suficientemente al futuro alumnado de las asignaturas o materias de mayor dificultad y el peso e importancia que tienen en la titulación para que puedan aumentar sus esfuerzos en preparar ex ante dichos contenidos. Se propone seguir presentando la experiencia personal de estudiantes que ya están cursando el grado al alumnado de secundaria que visitan el centro o bien programar visitas a centros de secundaria en las que vaya un profesor y un alumno de la Facultad.

Se podría convocar al alumnado que se preinscriba en cualquiera de las titulaciones de la facultad a una charla explicativa en la facultad en la que se les oriente. Esto podría mejorar su toma de decisiones y evitar en parte que se matriculen estudiantes que no estén preparados y motivados para cursar nuestras carreras.

La charla de orientación se podría repetir otra vez entre el período comprendido entre la matrícula y el plazo para el pago de la misma para que el alumnado tenga la oportunidad de cancelar la matrícula si se dan cuenta que se han equivocado de carrera.



Una vez matriculados, se podría intentar mejorar la formación previa del alumnado a través de “cursos cero” on-line mediante videotutoriales con los contenidos matemáticos básicos. Se plantea la posibilidad de realizar un proyecto de innovación educativa interdepartamental que intente cubrir las deficiencias que de forma global afectan negativamente a nuestras titulaciones.

Por otro lado, el alumnado cree que la persona que realiza la coordinación del grupo puede ejercer de eje motivador de la clase. Puede ser especialmente relevante en el segundo cuatrimestre, cuando éste podría llevar a cabo una evaluación /debate en la clase sobre los resultados del grupo en el cuatrimestre anterior. Para ello quien asuma la coordinación podría disponer de las actas de las asignaturas a través de la secretaría del centro.

También plantean la posibilidad de realizar reuniones entre grupos de estudiantes y docentes y departamentos implicados en aquellas asignaturas en las que los resultados no sean satisfactorios.

Se sigue considerando recomendable cambiar de ubicación temporal dentro del plan de estudios la asignatura de Matemática de las operaciones financieras.

### Grado en Economía

#### *Por asignaturas*

Como viene sucediendo en cursos anteriores, las asignaturas que requieren un mayor dominio de competencias matemáticas son las que presentan peores indicadores de resultados en la titulación.

Desde la titulación se han hecho esfuerzos por paliar este problema (información a los estudiantes de nuevo acceso sobre los requerimientos matemáticos de la titulación, elaboración de materiales de refuerzo disponibles en abierto en internet – Matemáticas cero-, adaptación o incluso reducción de algunos contenidos en las asignaturas afectadas).



Algunas asignaturas de cuarto curso, comparten los problemas de otras asignaturas con contenidos matemáticos. En el caso una de ellas ya se redujo la carga de contenidos durante el curso 13/14 pero se optó por un sistema de evaluación continua que no ha dado los resultados esperados. Durante el curso 2014/2015 se está intentando corregir esta situación.

Algo similar puede decirse de una asignatura de segundo curso, que registra la tasa de rendimiento más baja de la titulación. En este caso, el paso de dos pruebas intermedias a una sola, sin duda, ha influido en el descenso de dicho indicador en el curso 2013-2014. El profesorado implicado va a revisar el sistema de evaluación continua de la asignatura para corregir esta situación.

### Grado en Marketing

#### *Por asignaturas*

Una propuesta de mejora para asignaturas con grado de abstracción alto o razonamientos matemáticos, es ofrecer al estudiante algún tema previo con el material básico que consideremos que debe conocer para que pueda seguir de una manera adecuada el desarrollo de las clases; realizar algún cambio en la metodología docente, por ejemplo, intercalar alguna actividad práctica dentro de las sesiones de teoría pues aquellas asignaturas que lo hacen tienen buenos resultados. Además, en algunas asignaturas se podría utilizar otro tipo de aulas para aprovechar mejor las actividades grupales que se hacen en ellas.

Algunas de las asignaturas tienen peores tasas de rendimiento, por lo que se recomienda concienciar al alumnado de que no se matricule de estas asignaturas si previamente no han superado algunas de las asignaturas del curso anterior.

Se sugiere que ciertas asignaturas se impartan en cuatrimestres y/o cursos posteriores. Estos cambios pueden suponer una mejora sustancial de la titulación, por ello una



propuesta de mejora es estudiar la posibilidad de realizar dichos cambios en el proyecto de Grado en Marketing.

Una propuesta de mejora para ciertas asignaturas es fomentar el trabajo coordinado del profesorado de temáticas parecidas en cursos anteriores que les facilitara poder obtener mejores resultados.

#### *Por titulación*

Como en años anteriores una propuesta de mejora sería que el profesorado de cada una de las áreas de conocimiento que se imparten en el título tuviera reuniones de coordinación horizontal y vertical.

#### Master Universitario en Ciencias de la Empresa

#### *Por asignaturas*

En todas las asignaturas, se ha realizado un análisis del programa y del proceso de aprendizaje del alumno. Dicho análisis ha dado lugar a una reestructuración y adaptación de contenidos para facilitar el proceso de aprendizaje del alumno.

#### *Por titulación*

- Informar personalmente al futuro alumnado, antes de Matricularse en el Máster, de los contenidos y finalidad del mismo.
- Realizar cronogramas de las asignaturas para garantizar una mayor coordinación.
- Distribuir la carga de trabajo del alumno, facilitando el aprendizaje.
- Facilitar la realización del TFM incrementando la información y la relación del profesorado con el alumnado.
- Realizar reuniones periódicas entre la Comisión Académica y el profesorado para evaluar el desarrollo del Máster.
- Realizar un seguimiento personalizado del alumno por parte de la Comisión Académica del Máster, a través de su quien asuma su coordinación.



### Máster en Finanzas

- Elaboración de un manual de la asignatura TFM que complete la guía docente de cara a mejorar la metodología docente.
- Realizar una sesión informativa para explicar los aspectos más relevantes recogidos en el manual de la asignatura.

### Máster en Desarrollo Económico y Cooperación Internacional

Organización de talleres formativos a lo largo del curso sobre cómo abordar este tipo de trabajo, la publicación y asignación adelantada de las líneas de trabajo, la vinculación directa entre el practicum y el TFM, etc.

### Master Universitario en Sociología

#### *Por titulación*

Es conveniente repasar las metodologías docentes y métodos de evaluación debido a la heterogeneidad del alumnado. También es conveniente mejorar la información para estudiantes y docentes sobre el proceso de tutela del TFG.

### Máster Universitario en Dirección de Empresas MBA

Hacer un seguimiento más cercano del alumnado con el TFM pendiente para evitar, en la medida de lo posible, que vayan postergando el trabajo y al final se encuentren con falta de tiempo para acabarlo en plazo.

### Máster en Economía

#### *Por titulación*

Dada la normativa sobre mínimos de matrícula para poder acreditar el máster establecida por la Comunidad Autónoma, no se propondrá la acreditación del máster, lo que supone la extinción del mismo. A la vista de los positivos valores de los indicadores del Máster, la Comisión propone aprovechar la experiencia docente en futuros másteres en este ámbito.

